



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector



OFICINA DE PLANEACIÓN



Oficina de Atención al
Ciudadano y Transparencia



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Silvano Serrano Guerrero

Gobernador Norte de Santander

Maryori del Pilar Rodríguez Santander

Representante del Presidente de la República

Ana Milena Gualdrón Díaz

Delegada Ministra de Educación Nacional

Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

Magda Milena Contreras Jáuregui

Representante de los Docentes

Luis Alberto Garzón Lozano

Representante de los Estudiantes

José Antonio Gélvez Ramírez

Representante de los Egresados

Richard Mora Espinosa

Representante del Sector Productivo

Pedro León Peñaranda Lozano

Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Eduardo Salim Chahín Rueda

Secretario



CONSEJO ACADÉMICO

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Eduardo Salim Chahín Rueda

Secretario

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector Académico

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Representante de los Decanos

Sebastián Serrano Quintero

Representante de los Estudiantes

Daniel Alejandro Soto Ibara

Representante de los Estudiantes

Laura Teresa Tuta Ramírez

Representante de los Docentes

Antonio Gan Acosta

Representante de los Docentes

Luis Enrique Mendoza

Representante de los Directores de Departamento, Directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta.

EQUIPO DIRECTIVO

Dr. Ivaldo Torres Chávez

Rector

Eduardo Salim Chahín Rueda

Secretario General

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero

Vicerrector Académico



Aldo Pardo García

Vicerrector de Investigaciones

Cecilia Durán Jaimes

Vicerrectora Administrativa y financiera

Heriberto José Rangel Navia

Director (e) de Interacción Social

Henry José Cáceres Cortés

Decano Facultad de Artes y Humanidades

Jhon Jairo Bustamante Cano

Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Decano Facultad de Ciencias Básicas

Luis Manuel Palomino Méndez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Jorge Luis Díaz Rodríguez

Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Heriberto José Rangel Navia

Decano Facultad de Salud

Laura Teresa Tuta Ramírez

Directora Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Diego José Barrera Oliveros

Director Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Director (e) Bienestar Universitario



Sergio Alexander Hoyos Contreras
Jefe Oficina Recursos Bibliográficos

Freddy Solano Ortega
Coordinador de Laboratorios de Apoyo

Diego Alfonso Peláez Carrillo
Secretario Académico

Rosy Eugenia Reyes Pinilla
Directora División Administrativa de Posgrados

Manuel Antonio Contreras Martínez
Director Oficina de Planeación

José Alejandro Plata Castillo
Director Oficina Asesoría de Jurídica

Gladys Gelves Suárez
Directora Oficina de Comunicación y Prensa

Diana Carolina Villamizar Acevedo
Jefe Oficina de Gestión del Talento Humano

Edwin Darío Mantilla Gómez
Director Oficina de Contabilidad y Presupuesto

Henry Murillo
Jefe Oficina de Pagaduría y Tesorería

Andrea Johana Ramón Torres
Jefe Oficina de Contratación

Edwin Darío Mantilla Gómez
Director (e) Sección de Adquisiciones y Almacén

José Enrique Durán Granados
Director Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información -
CIADTI



Ruby Jaimes Ramírez

Directora sede Social Villa Marina

Sergio Alexander Hoyos Contreras

Coordinador (e) Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

Sandra Marcela Cabeza Mogollón

Jefe Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

Marcos José Enciso

Director Oficina de Control Interno Disciplinario

Luis Lizcano Contreras

Director Oficina de Control Interno de Gestión

Villa del Rosario

Jairo Rosas Celis

Coordinación Administrativa

Mario Javier Vargas Cañas

Coordinación Académica

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



CONTENIDO

.....	1
CONTENIDO.....	7
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	11
Índice de tablas	12
PRESENTACIÓN	15
CAPÍTULO I. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2021	18
1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	18
Ilustración 1. Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2021	19
1.1.1 LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.....	20
Ilustración 2. Cumplimiento de los Proyecto s 1, 2, 3, 4 ,5 6.....	21
1.1.2. LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL.....	22
Ilustración 3. Cumplimiento de los Proyecto s 8,9.....	23
1.1.3. LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN.....	23
Ilustración 4. Cumplimiento de los Proyecto s 10, 11,12.....	25
1.1.4. LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUAL	25
Ilustración 5. Cumplimiento de los Proyecto s 14.....	26
1.1.5. LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL.....	26
Ilustración 6. Cumplimiento de los Proyecto s 17, 18, 19.....	28
1.1.6. LÍNEA 6: FOMENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA	28
Ilustración 7. Cumplimiento de los Proyecto s 20, 21, 22.....	30
1.1.7. LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE	30
Ilustración 8. Cumplimiento de los Proyecto s 23, 24, 25.....	32



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	32
1.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 8: POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL	33
1.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 9: GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS	35
1.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 10: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	37
1.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 11: POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	38
1.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 12: IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	42
1.2.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 13: IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA	44
1.2.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 14: PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS	46
TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO	50
1.3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL	51
1.3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTÍNUA.....	51
1.3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	58
1.3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA EGRESADOS ..	59
1.3.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 19: MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO	59
1.3.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 20: POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	60
1.3.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 21: GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.....	61
CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA....	61



Ilustración 9. Cumplimiento del Cuarto Pilar Misional. Vigencia 2021	62
1.4.1. LÍNEA 22: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO	62
Ilustración 10, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 22.	63
1.4.2.LÍNEA 23: MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL	63
Ilustración 11, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 23	63
1.4.3.LÍNEA 24: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN	64
Ilustración 12, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 24	64
1.4.4. LÍNEA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	65
Ilustración 13, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 25	65
1.4.5. LÍNEA 26: DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE	66
Ilustración 14, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 26	66
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN FINANCIERA	68
2.1. INFORME FINANCIERO	68
2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos:	68
2.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos	70
2.1.3. Cierre presupuestal de la vigencia 2021:	72
2.2 Estados Financieros	74
2.2.1. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	74
2.2.2. ENTIDAD REPORTANTE	75
2.2.3. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	76
2.2.4. Situación Financiera	79
Ilustración 15, Estructura Financiera	79
2.2.6. Estado de Resultados:	80
Ilustración 16, Estado de Resultados	81
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	82
GASTOS	85



COSTOS DE VENTAS.....	86
CAPITULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.....	90
Ilustración 17, salud y bienestar	90
Ilustración 18, educación y calidad.....	91
Ilustración 19, Jóvenes en Acción	92
Ilustración 20, Ciudades y Comunidades Sostenibles.....	92
Ilustración 22, Paz, justicia e Instituciones fuertes	93
Ilustración 23, foros por la paz de dialogo social.....	93
CAPITULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD.....	94
Ilustración 24, Auditoria Interna.....	95
Ilustración 25, porcentaje de cumplimiento de los controles comparativos 2020-2021	99
Ilustración 26, control interno de gestión	100
CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS	106
Ilustración 27, Histórico promedio satisfacción 2019-2021	107
Ilustración 31, actividad de espectadores	112
Ilustración 33, resumen de la transmisión en vivo.....	112
Ilustración 34, interacción del público.....	113
Ilustración 35, Publico	114
Ilustración 36, acciones en la publicación	114



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2021	19
Ilustración 2. Cumplimiento de los Proyecto s 1, 2, 3, 4 ,5 6	21
Ilustración 3. Cumplimiento de los Proyecto s 8,9	23
Ilustración 4. Cumplimiento de los Proyecto s 10, 11,12	25
Ilustración 5. Cumplimiento de los Proyecto s 14	26
Ilustración 6. Cumplimiento de los Proyecto s 17, 18, 19	28
Ilustración 7. Cumplimiento de los Proyecto s 20, 21, 22	30
Ilustración 8. Cumplimiento de los Proyecto s 23, 24, 25	32
Ilustración 9. Cumplimiento del Cuarto Pilar Misional. Vigencia 2021	62
Ilustración 10, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 22.	63
Ilustración 11, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 23	63
Ilustración 12, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 24	64
Ilustración 13, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 25	65
Ilustración 14, Cumplimiento de los Proyecto s de la línea 26	66
Ilustración 15, Estructura Financiera	79
Ilustración 16, Estado de Resultados	81
Ilustración 17, salud y bienestar	90
Ilustración 18, educación y calidad.....	91
Ilustración 19, Jóvenes en Acción	92
Ilustración 20, Ciudades y Comunidades Sostenibles.....	92
Ilustración 22, Paz, justicia e Instituciones fuertes	93



Ilustración 23, foros por la paz de dialogo social.....	93
Ilustración 24, Auditoria Interna.....	95
Ilustración 25, porcentaje de cumplimiento de los controles comparativos 2020-2021	99
Ilustración 26, control interno de gestión.....	100
Ilustración 27, Histórico promedio satisfacción 2019-2021	107
Ilustración 31, actividad de espectadores	112
Ilustración 33, resumen de la transmisión en vivo.....	112
Ilustración 34, interacción del público.....	113
Ilustración 35, Publico	114
Ilustración 36, acciones en la publicación	114

Índice de tablas

Tabla 1. Logros de la Acreditación	18
Tabla 2. Resumen de las propuestas presentadas y aprobadas en la convocatoria	34
Tabla 3. Docentes que participaron en la convocatoria.....	34
Tabla 4. Grupos de investigación institucionales detallados	36
Tabla 5. Consolidación de los investigadores categorizados	37
Tabla 6. base de datos del consorcio de Colombia vinculado a la Unipamplona..	38
Tabla 7. La indexación de las revistas	39
Tabla 8. lazos entre centros de investigación e instituciones de educación superior	47
Tabla 9. Estancias internacionales de forma presencial donde participaron los docentes.....	48
Tabla 10. estancias de investigación durante la vigencia 2021	49
Tabla 11. Eventos de educación continua.....	52
Tabla 12. Eventos de educación continua por facultad	57



Tabla 13. participación de las personas en la Unipamplona en los diferentes eventos	57
Tabla 14. Realización de las movilidades docentes y estudiantes	58
Tabla 15. Realización de las movilidades docentes , estudiantes y administrativos	58
Tabla 16. Modificaciones presupuestales de Ingresos	68
Tabla 17. ingresos y gastos para la vigencia 2021	69
Tabla 18. Recaudo	69
Tabla 19. Participación porcentual del recaudo	69
Tabla 20 Modificaciones presupuestales de Gastos	70
Tabla 21. Ejecución del presupuesto de gasto	70
Tabla 22. Compromisos finales del gasto	71
Tabla 23. los recaudos de la vigencia 2021	72
Tabla 24. Los compromisos de la vigencia 2021	72
Tabla 25. Superávit presupuestal	72
Tabla 26. Reservas presupuestales compromisos-causaciones	73
Tabla 27. reservas presupuestales causales-definitivas	73
Tabla 28. Reservas presupuestales giros	73
Tabla 29. Reservas causales(definitivas)-giros	74
Tabla 30. Composición del patrimonio	80
Tabla 31. Históricos de Resultados	80
Tabla 32. Discriminación de Ingresos	81
Tabla 33. Composición de ingresos sin contraprestación	82
Tabla 34. Composición de Transferencias	83
Tabla 35. Composición de ingresos con contraprestación	84
Tabla 36. Composición de gastos	85
Tabla 37. Gastos administrativos	86
Tabla 38. Composición de costos	86
Tabla 39. Estado de Resultados	87



Tabla 40. Contratación general vigencia 2021	88
Tabla 41. Ordenes de Prestación de Servicios Convenios	88
Tabla 42. Vigencias Futuras.....	89
Tabla 43. Vigencias.....	90
Tabla 44. Auditorías internas.....	94
Tabla 45. Ejecución de las Nóminas del personal administrativo de la universidad de pamplona.....	96
Tabla 46. PROCESO DE EVALUACIÓN A EVALUACION A LAS CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2019	97
Tabla 47. PROCESO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL PERIODO ACADEMICO DEL 2021	97
TABLA 48 . PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DERECHO, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL, MICROBIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL, VETERINARIA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2021.....	97
Tabla.49. PROCESO DE EVALUACIÓN A LA MATRIZ DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESPECIALMENTE DE LA LEY 1712 DE 2014, EL DECRETO 103 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 3564 DE 2015 DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.....	98
Tabla 50. TIPO DE VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	99
Tabla 51. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2012	102
Tabla 52. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2014	103
Tabla 52. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2015	103
Tabla 53. PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL – GESTION AMBIETAL-VIGENCIA 2012 – 2013	103



Tabla 54. CONTRALORIA VIGENCIA 2017.....	104
Tabla 55. CONTRALORIA VIGENCIA 2019.....	104
Tabla 56. Canales de recepción.....	108
Tabla 57. Peticiones recibidas a través del módulo institucional PQRSD	109
Tabla 58. Histórico peticiones módulo PQRD por tipo de requerimiento.....	110

PRESENTACIÓN

En la cordillera Oriental de Colombia, en el Departamento de Norte de Santander, se encuentra Pamplona, ciudad reconocida como “Ciudad Educadora”, origen de la Universidad de Pamplona, que alberga, junto con las ciudades de Villa del Rosario y Cúcuta y 11 ciudades más en el territorio colombiano, a miles de estudiantes, quienes con orgullo y gran mérito al convertirse en profesionales generan transformación e impactos positivos en los territorios que habitan.

Nuestra Universidad nació en 1960 como una institución privada, bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faría Bermúdez y mediante el decreto No 0553 del 5 de agosto de 1970 fue convertida en Universidad Pública de orden departamental, un año después, en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de agosto.

La Universidad de Pamplona desde sus inicios se ha destacado por su formación pedagógica, e igualmente por su amplia oferta de programas académicos. Actualmente existen siete facultades, Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación, Ingenierías y Arquitectura, Artes y Humanidades y Salud, con especial importancia se destaca el programa de Medicina por su impacto relevante en la región, sea esta la oportunidad de reconocer a sus profesores, estudiantes y egresados que han estado en la primera línea de batalla durante la pandemia.

El rector de la Universidad, en varias ocasiones ha definido a nuestra Universidad “como una marca que se lleva en la piel”. Palabras que describen el compromiso que tienen los casi cien mil egresados de esta alma mater en conjunto con los más de 23 mil estudiantes, que hoy hacen presencia en: Pamplona, Villa del Rosario y Cúcuta y 11 ciudades de la



geografía nacional, distribuidos en 86 programas de pregrado y posgrado, en las modalidades presencial y distancia.

El Dr. Ivaldo Torres Chávez, en su Plan de Gestión 2021 – 2024, titulado ‘Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz’, expresa su total compromiso al dirigir el rumbo de esta institución educativa, hacia una política de calidad académica con inclusión, generadora de conocimientos, promotora de paz en la región norte santandereana y en nuestro país.

Esta gran apuesta se soporta en 4 pilares, 26 líneas, 76 programas, 86 Proyectos y 161 indicadores con los aspectos académicos, de investigación, interacción social y financieros, que buscan fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad de Pamplona, los cuales llegaron a un cumplimiento en la vigencia 2021 de un 97.69%.

La Universidad de Pamplona, desde su misión, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones, con responsabilidad social y ambiental. Esto se logra bajo los siguientes pilares misionales:

Docencia y excelencia académica

Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario

Eficiencia administrativa y financiera

La formulación del Plan de Gestión se orientó bajo el cumplimiento de los pilares anteriormente mencionados, con la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas, orientando el rumbo de nuestra alma mater en los próximos cuatro años.

La proyección de la Universidad de Pamplona, expresada en su visión 2030, es el reconocimiento como una institución de calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

Nos hemos propuesto:

La excelencia académica, para emprender acciones que se encuentren en permanente dinamismo para mantener la calidad de los programas académicos y de la institución.



La investigación, que se consolida en los distintos grupos de investigación, apoyando la movilidad, el intercambio científico e incentivando la producción intelectual; promoviendo el desarrollo a través de proyectos con impacto social.

La internacionalización y extensión, que se genera mediante alianzas estratégicas como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.

Un liderazgo constructivo con impacto social en la región, que se contribuye a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N° 018143 del 27 de septiembre de 2021 otorgó, por cuatro años la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad de Pamplona, mérito obtenido debido al alto impacto en academia, investigación y extensión social que representa nuestra institución a nivel regional y nacional.

Obteniendo como logros:

Beneficios de la Acreditación Institucional
Cultura de autoevaluación y autorregulación permanente de sus procesos académicos y administrativos.
Facilitar la movilidad de la comunidad académica.
Mayor visibilidad nacional e internacional tanto de la Institución como de la región.
Reconocimiento de la calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional.
Promover el desarrollo y compromiso de sus procesos misionales.
Reconocimiento de los egresados en el ámbito profesional.
Aumentar las posibilidades de obtención de becas para estudios de posgrados en el exterior.
Favorecer la homologación de cursos en el extranjero con otras instituciones.
Ventajas en obtención de puntos en concursos de méritos.
Mayor acceso a recursos del gobierno nacional.
Pertenecer a la élite de universidades acreditadas del país.
Afirmar la pertinencia de la Universidad de Pamplona en la Región.
Garantizar la participación del sector productivo en los procesos de autoevaluación para enriquecer los procesos académicos de los estudiantes que van a llegar al entorno laboral.
Generar de alianzas entre instituciones para la investigación y cooperación de actividades académicas.
Facilitar la participación de docentes en actividades de cooperación nacional e internacional.



Certificar que nuestros egresados provienen de programas de calidad.

Tabla 1. Logros de la Acreditación.

Adicionalmente, hemos logrado una eficiente gestión empresarial y presupuestal, implementando estrategias para la gestión y el mantenimiento de la calidad integral en todos los procesos, propiciando el equilibrio financiero y la consecución de recursos a través de alianzas estratégicas.

Con un gran compromiso adquirido ante la sociedad, enmarcado dentro de los principios de transparencia, la Universidad de Pamplona se considera un libro abierto para todos los entes del Estado que la regulan. Razón que nos motiva a rendir cuentas a quienes han permitido que el buen nombre de nuestra institución se sostenga como una de las mejores instituciones públicas, presentando un detallado informe a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

CAPÍTULO I. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

Las acciones desarrolladas en este pilar se enfocan en la construcción de una institución con estándares nacionales e internacionales de alta calidad, gracias al fortalecimiento de los programas académicos bajo una cultura de reflexión y autoevaluación que permita la modernización de los procesos de enseñanza y aprendizaje acorde a las necesidades sociales, culturales y científicas del entorno. De igual forma, se busca una constante capacitación y mejoramiento de las habilidades docentes, además del fortalecimiento y apropiación de los recursos educativos.

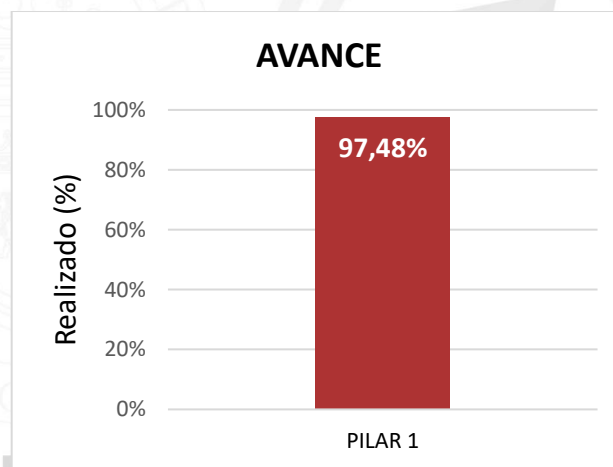
La Universidad de Pamplona constantemente se encuentra en la búsqueda de potencializar el desarrollo humano de sus estudiantes, la consolidación de la educación posgradual y el fortalecimiento de la educación distancia y virtual.

LOGROS

La medición de la gestión realizada en el cumplimiento del primer pilar misional Docencia y Excelencia Académica, proceso liderado por la Vicerrectoría Académica en colaboración con las 7 facultades y dependencias a su cargo, mostró una ejecución importante del cumplimiento de los indicadores del Plan de Gestión con un porcentaje del 97.48% teniendo en cuenta los avances en sus 7 líneas estratégicas durante la vigencia 2021.



Ilustración 1. Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2021



Dentro de la ejecución del pilar 1 se destaca como uno de los logros más importantes, la Acreditación institucional en alta calidad de la Universidad de Pamplona con lugar de desarrollo en Pamplona, (Norte de Santander) reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 018143 del 27 de septiembre de 2021, por el término de cuatro (4) años, permitiendo posicionarse como la primera universidad pública acreditada del departamento y la consolidación de los procesos de Acreditación de los programas académicos y la ejecución de una proyección internacional.

Por otra parte, se concretó el modelo de fortalecimiento y apropiación de los recursos educativos, bajo principios de Alta calidad, integralidad, multidisciplinariedad y decisiones basadas en datos, que permitirán la renovación de los recursos de acuerdo a la usabilidad, pertinencia y la vinculación de los mismos a los planes de estudio de cada uno de los programas académicos. De igual forma, se construyó el plan de capacitación docente en el que se proponen actividades específicas e interdisciplinarias, para el año 2021 se generaron espacios de adaptación al contexto actual y al desarrollo de capacidades y habilidades de enseñanza.



Se logró elevar a 18 el número de programas académicos con promedio superior a la media nacional en la prueba Saber Pro, posicionando el 39,13% de los programas con un resultado destacado. También se alcanzó un total de 1.143 docentes capacitados en el uso de herramientas virtuales como estrategia tecnológica que permitió dar respuesta a las necesidades pedagógicas y 784 docentes de las 7 facultades de la Universidad de Pamplona que participaron en los espacios de formación del programa de Desarrollo Humano Profesoral.

Finalmente, se amplió en gran medida el número de estudiantes de la Universidad de Pamplona con estímulos económicos ya sean los definidos o no definidos por el reglamento académico estudiantil, que permiten la disminución de los índices de deserción.

1.1.1 LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN

La Universidad de Pamplona se encuentra comprometida con la consolidación de la acreditación institucional, objetivo que se encuentra soportado en el cumplimiento de todos los indicadores del plan de gestión, pero de forma directa, la línea 1 aporta al cumplimiento de esta meta que une a la comunidad universitaria; afianzando el trabajo en equipo para llevar a cabo esta tarea.

LOGROS

El porcentaje de avance en el 2021 en la línea 1 es de 91.56%, está formada por 6 Proyectos y 12 indicadores, 9 de los cuales son responsabilidad de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, 2 de la Vicerrectoría Académica y Oficina de Planeación y 1 de la Secretaría Académica.

Proyecto 1: Consolidación de la acreditación institucional nacional, tiene 3 indicadores y un cumplimiento del 100%. Logrando la acreditación institucional de la Sede Pamplona por medio de la Resolución N° 018143 del 27 de septiembre por un término de 4 años. Se realizó el seguimiento y control al plan de mejoramiento institucional entre la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional y el Sistema Integrado de Gestión.

Proyecto 2: Ruta de la acreditación institucional internacional tiene 1 indicador y un cumplimiento del 100% de tal manera que se puede evidenciar un avance en la implementación del modelo, con el contexto y análisis de las diferentes agencias acreditadoras internacionales.

Proyecto 3: Consolidación de la acreditación de programas académicos, mide con sus 4 indicadores un cumplimiento del 62%, gracias al avance de las actividades planteadas en



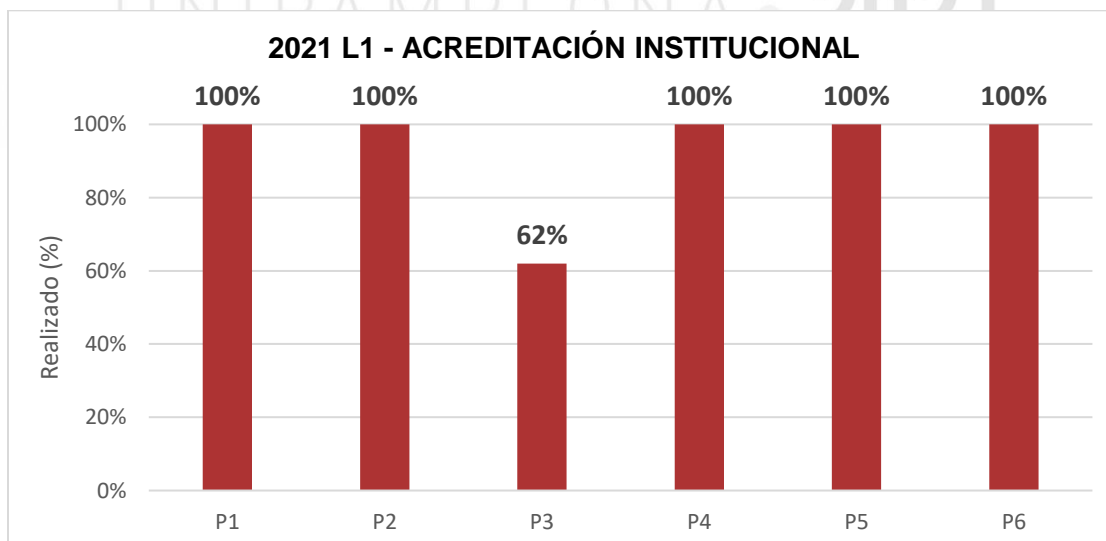
el cronograma de actualización del modelo de acreditación de programas académicos. En la vigencia 2021 se radicaron los siguientes programas académicos que se encuentran a la espera de visita de pares por parte del CNA: Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés, Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Educación Infantil y se recibió la visita de pares para los Programas de Ingeniería Electrónica y Microbiología. Finalmente, el programa de Ingeniería Electrónica se presentó para dar inicio al proceso de Acreditación Internacional.

Proyecto 4: Mejoramiento continuo de los resultados en las Pruebas Saber Pro con cumplimiento del 100% cuyo único indicador se encuentra a cargo de la Secretaría Académica, logrando que 18 programas de los 46 inscritos en la prueba, alcanzaran un promedio general superior a la media nacional.

Proyecto 5: Actualización curricular de los programas académicos, con un indicador a cargo de la oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, presentó un cumplimiento del 100% con la modernización curricular de los programas de Química, Administración de Empresas a Distancia, Geología y Medicina Veterinaria.

Proyecto 6: Fortalecimiento, adecuación y apropiación de los recursos educativos bibliográficos, de laboratorio y tecnológicos para programas académicos. Con un cumplimiento del 100% desde la oficina de Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos se diseñó un modelo atendiendo a los procesos de modernización y actualización de los currículos, generando una correcta renovación acorde a los costos de los recursos y en relación al impacto dentro de la comunidad generando una ejecución del 25% del plan para la vigencia 2021.

Ilustración 2. Cumplimiento de los Proyectos 1, 2, 3, 4, 5 y 6





Proyecto 1: Consolidación de la acreditación institucional nacional.

Proyecto 2: Ruta de la acreditación institucional internacional.

Proyecto 3: Consolidación de la acreditación de programas académicos.

Proyecto 4: Mejoramiento continuo de los resultados en las Pruebas Saber Pro.

Proyecto 5: Actualización curricular de los programas académicos.

Proyecto 6: Fortalecimiento, adecuación y apropiación de los recursos educativos bibliográficos, de laboratorio y tecnológicos para programas académicos.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

1.1.2. LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

DESCRIPCIÓN

En la línea 2 se desarrollan Proyectos enfocados en el mejoramiento continuo de los procesos académicos, a través, de la actualización de las habilidades profesionales del cuerpo docente por medio de acciones e incentivos que permitan el acceso a estudios de posgrados. De la misma forma, la elaboración e implementación de un plan de capacitación para la totalidad de profesores de las 7 facultades de la Universidad de Pamplona en áreas pedagógicas y disciplinares.

LOGROS

La línea está compuesta por 3 Proyectos y 6 indicadores, bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Académica. Para la vigencia 2021 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 96.67%.

Proyecto 7: Plan de capacitación posgradual de los docentes de carrera, acorde al área del programa académico. Se obtuvo un avance del 100% tras el cumplimiento de su Estatuto Docente a partir de acciones orientadas a la formación y a la capacitación de sus profesores. En ese sentido contamos con 10 docentes de carrera en comisión de estudios en la vigencia 2021. De igual manera, la institución siendo consciente de la importancia de la formación posgradual de sus docentes, ha establecido diversos incentivos disponibles para los profesores vinculados con la institución, en ese sentido 85 docentes se benefician de dichos incentivos, lo cual refleja un crecimiento en el nivel de titulación, evidenciando la búsqueda de la excelencia académica.

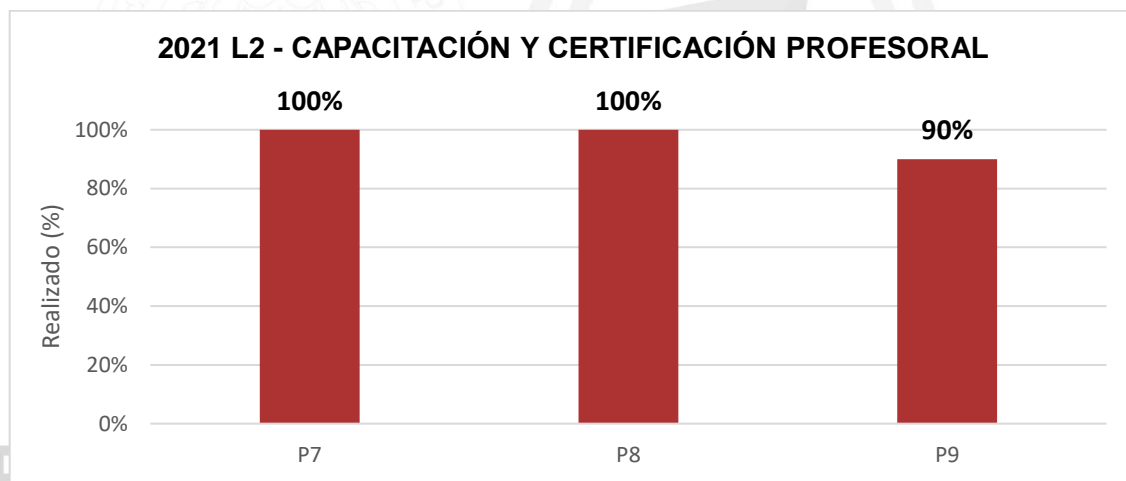
Proyecto 8: Actualización de la normatividad de la evaluación docente. Se obtuvo un logro del 100% del indicador gracias a la creación de una propuesta de ajustes al acuerdo de



sistema de Evaluación Docente Universitario de la Universidad de Pamplona, lo que permitirá realizar cambios de fondo y mejoras el proceso. De igual forma con los insumos proporcionados por los decanos se generó la oportunidad de proyectar un primer borrador de acuerdo que puede ser cambiado conforme siga avanzando el proceso de actualización.

Proyecto 9: Plan de necesidades de Capacitación y Actualización del personal docente. Obtuvo un cumplimiento del 90% por medio del diseño y creación de un Plan de Capacitación desde una metodología co-creativa y participativa, cumpliendo las actividades allí plasmadas por medio de espacios reflexivos y de participación contribuyendo a la misión y visión institucional inmersos en el rol docente.

Ilustración 3. Cumplimiento de los Proyecto s 8,9



Proyecto 7: Plan de capacitación Posgradual de los docentes de carrera, acorde al área del programa académico.

Proyecto 8: Actualización de la normatividad de la evaluación docente.

Proyecto 9: Plan de necesidades de Capacitación y Actualización del personal docente.

Fuente: Aplicativo SPEI -2020

1.1.3. LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN

DESCRIPCIÓN

Con el fin de brindar una formación de calidad la Universidad de Pamplona apoya a sus estudiantes por medio de la dependencia de Bienestar Universitario, generando estímulos



que permitan disminuir los índices de deserción estudiantil. Para ello, se realizaron diferentes actividades como el seguimiento al rendimiento académico de los estudiantes por medio del sistema de alertas tempranas, con estímulos económicos a través de los cuales se da cobertura a la mayor cantidad de jóvenes y finalmente se ofrecen servicios en diferentes áreas de acompañamiento que permitan estimular las capacidades del estudiante.

La educación a distancia ha sido clave en el desarrollo histórico de la Universidad de Pamplona; el fortalecimiento, calidad y oferta ha sido una de las metas más significativas dentro del contexto académico del pilar 1. La línea 3 tiene un cumplimiento de 100% y está compuesta por 3 Proyectos y 6 indicadores, 5 asignados a La Unidad Académica a Distancia y 1 al Centro de Bienestar Universitario.

Distancia exige un esfuerzo permanente en su organización, para que los docentes en los 12 departamentos donde se hace presencia estén articulados con el uso de las TIC, la presencia de bienestar y la remuneración por el trabajo realizado.

LOGROS

La línea 3 tiene un cumplimiento del 93.84%, se encuentra compuesta por 3 Proyectos y 6 indicadores asignados al Centro de Bienestar Universitario.

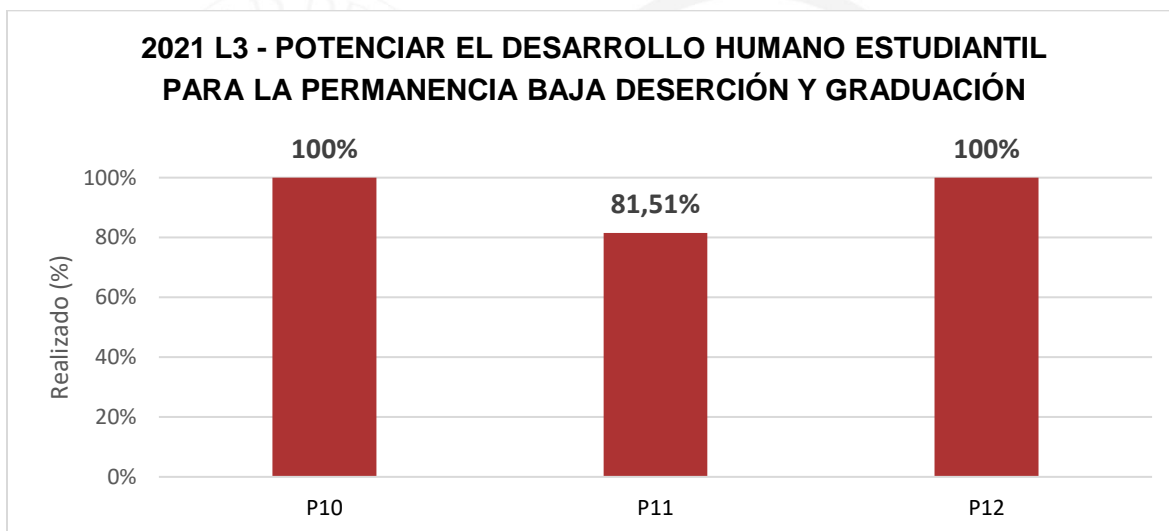
Proyecto 10: Seguimiento y disminución de la deserción estudiantil, generando cobertura con calidad, ha logrado un cumplimiento del 100%. Desde el área de desarrollo humano, inclusión y diversidad, se crea el plan de monitoreo y control del sistema de alertas tempranas y de acuerdo a las actividades allí planteadas se dio cumplimiento al 25% del plan. El software de alertas tempranas permite llevar una revisión del comportamiento académico de los estudiantes por programa y generen acciones preventivas que logren garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes, evitando así la deserción estudiantil.

Proyecto 11: Servicios Bienestar Universitario, logró un cumplimiento del 81,51% fundamentando sus resultados en la consolidación del módulo institucional de seguimiento y control, donde cada una de las áreas de Bienestar Universitario puede registrar la información que corresponde a la participación de estudiantes y comunidad universitaria, en las actividades programadas. El software fue creado con el apoyo del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI, denominado “Bienestar Institucional” localizado en el Campus TI del sistema Academusoft, arrojando un total de 6.104 estudiantes equivalentes al 25.21% de beneficiarios de los servicios disponibles en las áreas de cultura, desarrollo humano, promoción socio económica, salud y recreación y deporte.



Proyecto 12: Ampliación de cobertura de Incentivos y/o estímulos estudiantiles, logró un cumplimiento del 100% se otorgaron los estímulos que se encuentran establecidos en el reglamento estudiantil (Descuentos y privilegios) al 32.73% de los estudiantes. Por otra parte, se asignaron estímulos diferentes a los definidos en el reglamento académico a 64.83% de los estudiantes.

Ilustración 4. Cumplimiento de los Proyecto s 10, 11,12



Proyecto 10: Seguimiento y disminución de la deserción estudiantil.

Proyecto 11: Servicios Bienestar Universitario.

Proyecto 12: Ampliación de cobertura de Incentivos y/o estímulos estudiantiles.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

1.1.4. LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUAL

DESCRIPCIÓN

La Universidad de Pamplona tiene la meta como meta ofertar un amplio y estructurado sistema de educación de posgrados, de tal forma que los profesionales den continuidad a su formación académica y se actualicen en sus habilidades y competencias; en la línea 4 se impulsan Proyectos que permiten la creación de nuevos programas de posgrados y



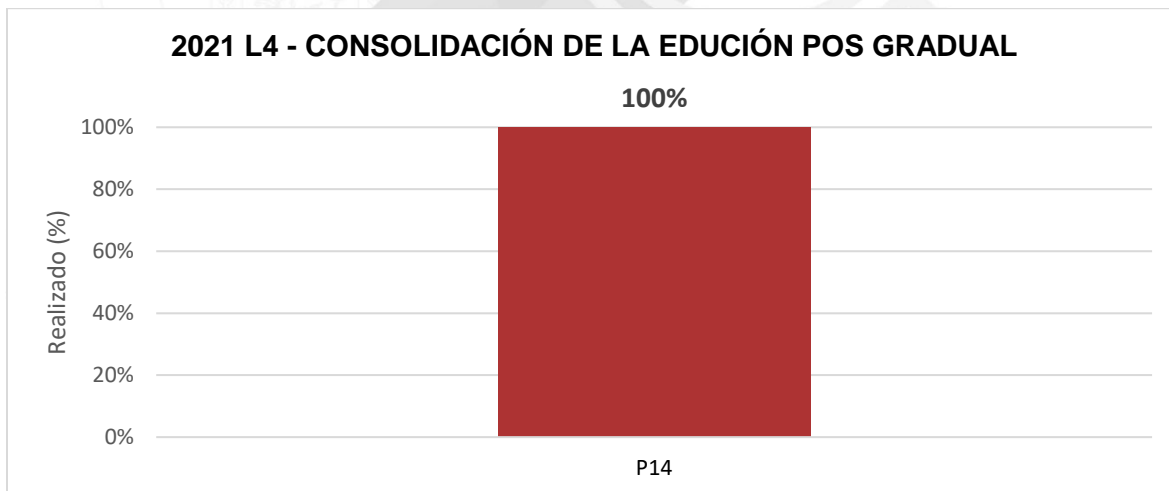
fortalecimiento de los mismos por medio de convenios de doble titulación, movilidades nacionales e internacionales y modalidades diferentes a la presencial.

LOGROS

La línea está compuesta por 4 Proyectos y 5 indicadores, bajo la responsabilidad de la oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, la Vicerrectoría de Investigaciones y la Dirección de Interacción Social, para la vigencia 2021 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proyecto 14: Programa de movilidades entrantes y salientes para los programas de posgrado, se ha logrado un cumplimiento del 100%. Haciendo uso de los diferentes convenios establecidos a nivel internacional, se fomentaron movilidades con fines de investigación; para la vigencia 2021 se realizaron dos (2) movilidades de estudiantes pertenecientes a distintos programas académicos de posgrado del total de 33 programas, equivalente al 6%.

Ilustración 5. Cumplimiento de los Proyectos 14



Proyecto 14: Programa de movilidades entrantes y salientes para los programas de posgrado.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

1.1.5. LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

DESCRIPCIÓN



La línea 5 embarca proyectos que impulsan al fortalecimiento de los centros de educación a distancia y la consolidación de una oferta significativa de calidad, por medio de creación de modelos para la consolidación de los diferentes centros de educación a distancia y el modelo que permitirá dinamizar la unidad que coordina la educación virtual.

La educación a distancia ha sido clave en el desarrollo histórico de la Universidad de Pamplona; el fortalecimiento, calidad y oferta es una de las metas más significativas dentro del contexto académico del pilar 1. La línea 3 tiene un cumplimiento de 100% y está compuesta por 3 Proyectos y 6 indicadores, 5 asignados al proceso de la unidad académica a distancia, liderado por la Vicerrectoría Académica y 1 al Centro de Bienestar Universitario.

LOGROS

La línea 5 se encuentra compuesta por 3 proyectos y 5 indicadores asignados a la Vicerrectoría Académica y al proceso de la unidad académica a distancia, logrando un cumplimiento del 100%.

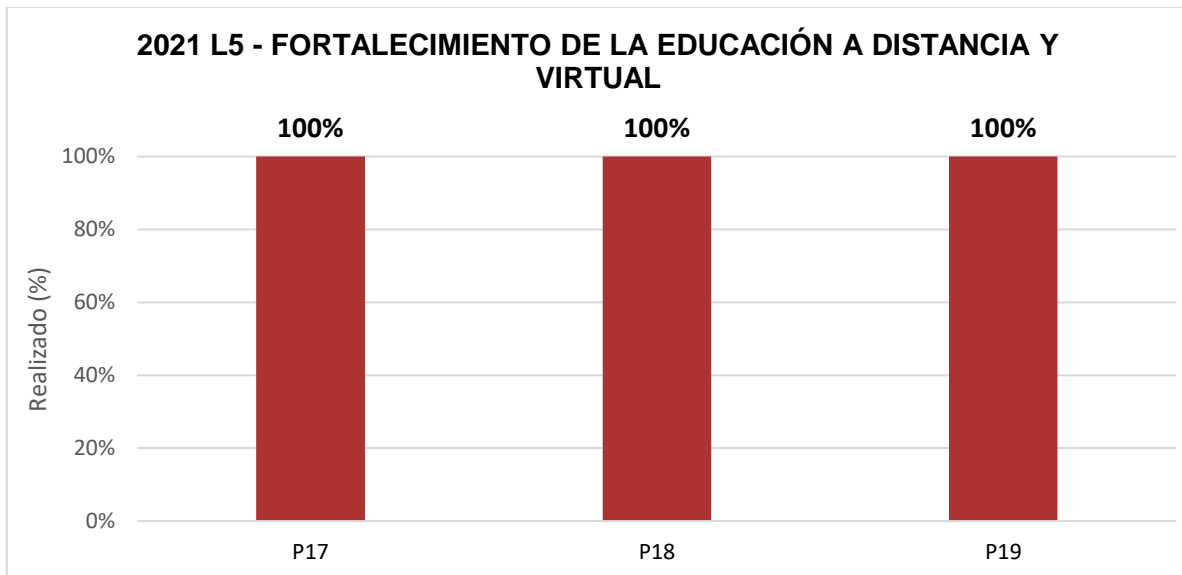
Proyecto 17: El modelo de consolidación y fortalecimiento de los centros de educación a distancia, logró un cumplimiento del 100%. Se realizó la consolidación de un modelo robusto que condensa el trabajo que deben ser ejecutado durante los próximos años, se cumplió el 25% de modelo planteado, gracias a un diagnóstico del estado actual de la educación modalidad a distancia de la Universidad de Pamplona, de tal forma que se pueda generar un plan de optimización en todos los aspectos de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Proyecto 18: Oferta de nuevos programas en modalidad diferente a la presencial, logró un cumplimiento del 100% gracias al fomento de la oferta de programas distancia y virtual, en ese sentido, atendiendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, se crearon y/o renovaron los registros calificados de 7 programas en modalidad a distancia o virtual: en pregrado Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en posgrados Maestría en Educación a Distancia y Virtual y Maestría en Administración.

Proyecto 19: Potencializar la unidad coordinadora de educación a distancia y virtual, logró un cumplimiento del 100%, se creará la Unidad Coordinadora de Educación a Distancia y Virtual la cual tiene la ardua tarea de organizar el trabajo de las diferentes unidades operativas CREAD y los programas académicos con dicha modalidad. Teniendo en cuenta el modelo planteado, se dio cumplimiento a la primera fase denominada diagnóstico de la situación actual de los procesos de la unidad coordinadora de distancia, a través de un análisis de antecedentes, definiendo el objetivo y sus necesidades.



Ilustración 6. Cumplimiento de los Proyectos 17, 18, 19



Proyecto 17: Modelo de consolidación y fortalecimiento de los centros de educación a distancia.

Proyecto 18: Oferta de nuevos programas en modalidad diferente a la presencial.

Proyecto 19: Potencializar la unidad coordinadora de educación a distancia y virtual.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

1.1.6. LÍNEA 6: FOMENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA

DESCRIPCIÓN

Para la Universidad de Pamplona es de gran importancia contar con personal docente capacitado en el uso de Herramientas Virtuales como Microsoft Teams, bibliotecas virtuales, entre otros de tal forma que se fomente la actualización de las metodologías de enseñanza acorde a las tendencias tecnológicas actuales y el fortalecimiento de las herramientas que permitan el apoyo al cuerpo docente.

LOGROS

La línea se encuentra compuesta por 3 Proyectos y 5 indicadores a cargo de la Vicerrectoría Académica y el CIADTI, logrando un 100% de cumplimiento.



Proyecto 20: Innovación educativa, logró un cumplimiento del 100%, se implementó desde la Vicerrectoría Académica con la organización de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Diplomado en Docencia Universitaria Mediada por las TIC y desde la Unidad Especial para el uso y apropiación de las TIC en la educación – UETIC, se desarrollaron diferentes capacitaciones en manejo de Moodle, capacitaciones en funcionalidades de MsTeams, entre otras. Lo anterior, como estrategia de colaboración sincrónica y asincrónica, en el proceso de enseñanza. En el periodo 2021-I se capacitaron 1.143 docentes del total de 1.764 docentes vinculados en las 7 facultades, equivalente al 65%.

Proyecto 21: Creación del plan de fortalecimiento y apropiación de herramientas TIC para la docencia, logró un cumplimiento del 100%, por medio del CIADTI se generó un plan de fortalecimiento y apropiación de herramientas TIC para la docencia encaminadas al fortalecimiento de habilidades y capacidades, así como las condiciones institucionales digitales, se fortalecieron las habilidades digitales de los docentes de la Universidad de Pamplona para el desarrollo de las actividades académicas asistidas por TI, bajo los requisitos mínimos de calidad y por medio de la apropiación de herramientas tecnológicas que apoyan y mejoran la experiencia de formación académica.

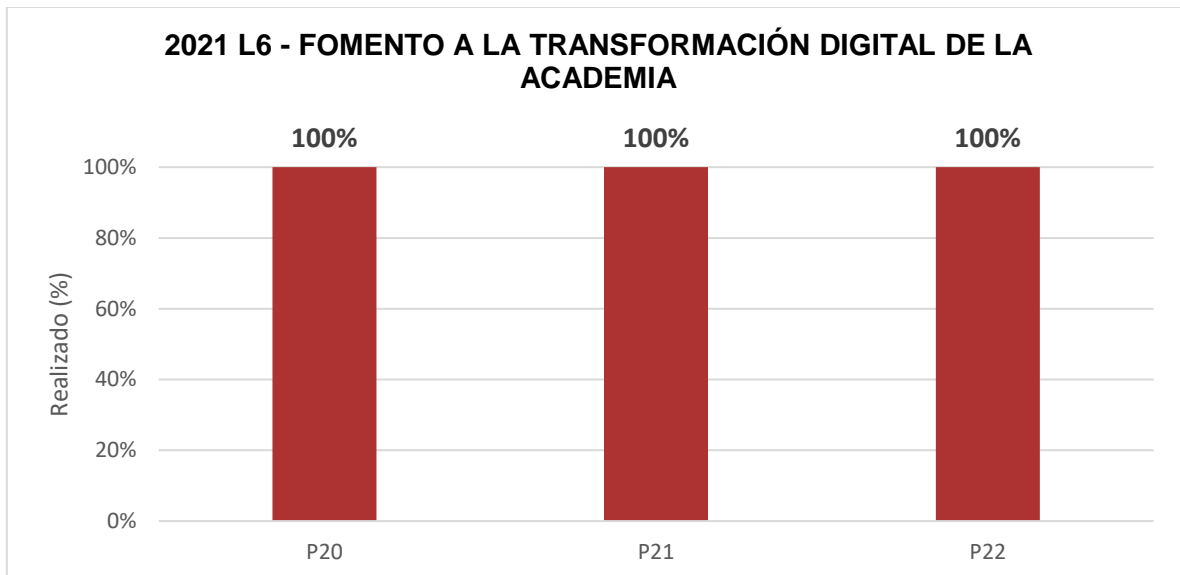
Proyecto 22: Desarrollo del campus digital UniPamplona, se dio cumplimiento del 100% de las actividades planteadas por medio del diseño modelo del campus digital UniPamplona de la vigencia 2021-2024, cuyo objetivo es digitalizar los procesos de gestión académica, administrativa, financiera, extensión investigación y docencia desarrollados por la Universidad de Pamplona con el fin de contar con mejores métodos y mecanismos de enseñanza acordes con la actualidad en TI (Tecnologías de Información). Para la vigencia 2021 se desarrolló la primera etapa correspondiente al 20% del modelo, denominada: Etapa 1 – Diagnóstico.

UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 7. Cumplimiento de los Proyecto s 20, 21, 22



Proyecto 20: Innovación educativa.

Proyecto 21: Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia.

Proyecto 22: Desarrollo del campus digital UniPamplona.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1.7. LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE

DESCRIPCIÓN

La Universidad de Pamplona, consciente de la importancia de consolidar su planta docente acorde a sus necesidades, plantea dentro del Pilar 1, el desarrollo docente permanente a través de la consolidación de su planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado y apoyo en todas sus etapas.

LOGROS

La línea se encuentra compuesta por 3 Proyectos y 5 indicadores a cargo de la Vicerrectoría Académica y la oficina de Talento Humano, logrando un 100% de cumplimiento.

Proyecto 23: Consolidación de la Planta Docente, tuvo un cumplimiento del 100%, la institución convocó a concurso público de méritos mediante la Resolución 1124 de 18 de diciembre de 2019 "Por la cual se convoca a concurso público de méritos para la provisión



de cargos para profesores de tiempo completo y de medio tiempo de carrera en la Universidad de Pamplona, el cual en adelante se denominará: Convocatoria 01-2020 UNIPAMPLONA”; el cual se suspendió mediante Resolución 262 de 20 de marzo de 2020 ante la propagación del Coronavirus COVID 19 y se reactivó según lo dispuesto en la Resolución 017 de 12 de enero de 2021. Con la Convocatoria 01-2020 UNIPAMPLONA, la Universidad de Pamplona consolida su planta docente, acorde a la población estudiantil, para atender de manera asertiva el proceso de enseñanza aprendizaje según lo establecido en su primer pilar misional.

Proyecto 24: Fortalecimiento del sistema de apoyo para las etapas de prejubilación y pensional de los funcionarios de la Universidad de Pamplona, tuvo un cumplimiento del 100%, consciente de la importancia de la etapa pre pensional de sus funcionarios en la que se presentan una serie de cambios físicos, sociales, cognitivos, emocionales y económicos, que implican la adaptación de los trabajadores activos a una cesión laboral, forma procesos que pueden impactar negativamente en la calidad de vida de los pre pensionados. El programa inicia con la aceptación y participación de los funcionarios públicos que están próximos a pensionarse, que les falte menos de 4 años para pensionarse y finaliza con la presentación de la ejecución de las actividades.

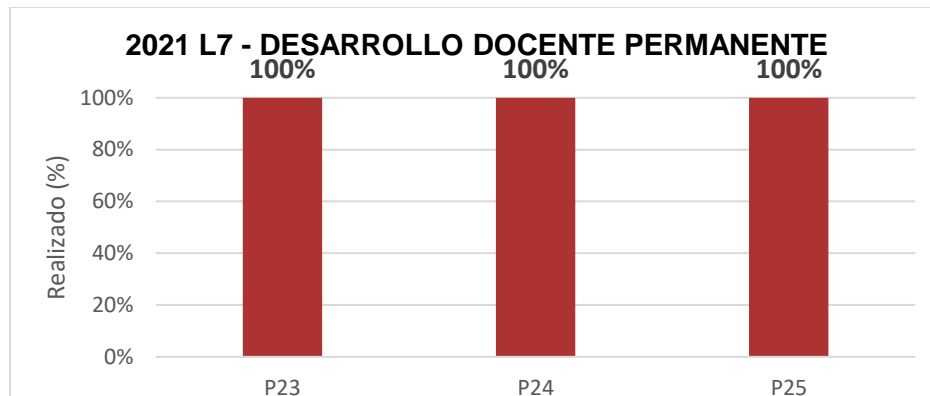
Proyecto 25: Desarrollo Humano Profesor, tuvo un cumplimiento del 100%, para la Universidad de Pamplona es primordial propiciar una cultura organizacional adaptativa, en donde el talento humano académico de nuestra institución perciba y encuentre espacios para consolidar su formación personal, profesional y laboral; apuntando con ello al desarrollo humano y a la adecuada gestión del talento humano como base de una cultura de calidad. En el período 2021-I, 784 docentes de las 7 Facultades de nuestra universidad participaron de los espacios de formación.

UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Ilustración 8. Cumplimiento de los Proyectos 23, 24, 25



Proyecto 23: Consolidación de la Planta Docente.

Proyecto 24: Fortalecimiento del sistema de apoyo para las etapas de prejubilación y pensional de los funcionarios de la Universidad de Pamplona.

Proyecto 25: Desarrollo Humano Profesoral.

Fuente: Aplicativo SPEI -2021

SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones, para el año 2021, alcanzó un cumplimiento del 98.28% en sus 7 líneas, conformadas por 20 Programas, 20 Proyectos y 49 Indicadores, buscando siempre la consolidación de los diferentes grupos de investigación, apoyar la movilidad, el intercambio científico e incentivar la producción intelectual; promoviendo el desarrollo a través de Proyectos de investigación con impacto social, demostrando así el compromiso con la calidad académica y generación de nuevos conocimientos en la región y el país. La coordinación y apoyo a diferentes eventos permitió el cumplimiento al Plan de Gestión, afirmando el crecimiento institucional y fortaleciendo los procesos investigativos.

LOGROS

Durante la vigencia 2021, se logró retomar las estancias investigativas de forma presencial, donde varios docentes de la Universidad de Pamplona, viajaron a otros países, promoviendo los procesos de intercambio y a su vez alianzas de cooperación internacional.

La Vicerrectoría de Investigaciones bajo la responsabilidad del Sello Editorial apoyó la producción científica relacionada con la publicación de artículos, la edición de libros de



carácter científico y la transferencia del conocimiento a la sociedad, además llevó a cabo de forma presencial la realización de la Segunda Feria del Libro evento denominado: “El libro: portavoz de la ciencia y la tecnología”, donde se buscó difundir la producción académica, investigativa y artística de nuestra institución.

Se consiguió gestionar y participar en diferentes convocatorias de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y Proyectos de regalías, generando impacto positivo en el desarrollo de la región.

En cuanto a las líneas se puede reflejar:

1.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 8: POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

DEFINICIÓN

El porcentaje de cumplimiento para la línea 8 fue del 100%, esta línea está conformada por 4 programas, 4 Proyectos y 13 indicadores, la universidad busca consolidar un modelo de gestión de Proyectos con impacto territorial que jalonen la consolidación de los grupos de investigación.

LOGROS

Proyecto 26: Desarrollo del modelo de gestión de Proyectos de innovación e investigación con impacto territorial, con un cumplimiento del 100%, su principal objetivo fue realizar el diagnóstico e identificación de los modelos de gestión de Proyectos de innovación e investigación con impacto territorial.

Proyecto 27: Fortalecimiento de capacidades para creación de alianzas con el sector privado y los entes territoriales, para el desarrollo de Proyectos de innovación, con un cumplimiento del 100%, la Vicerrectoría de Investigaciones busca la articulación de la academia con las demás instituciones de la región, desde hace varios años la universidad ha adelantado diferentes actividades y Proyectos con la Fundación ALIANZA BIOCUEENCA, buscando desarrollar estrategias innovadoras permitiendo motivar e incrementar el compromiso ambiental.

El 3 de noviembre de 2021 se firmó el “Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Alianza Biocuenca y la Universidad de Pamplona”, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar actividades de conocimiento y conservación de los ecosistemas de alta montaña del Norte de Santander a través del monitoreo y evaluación del Proyecto mi Páramo.



Proyecto 28: Convocatorias institucionales para incentivar la creación de macroProyectos de innovación e investigación, en la búsqueda de soluciones para resolver problemáticas integrales de la región, logró un cumplimiento de 100%. Se realizó la convocatoria interna banco de Proyectos año 2021 “IMPACTANDO A NUESTRA REGIÓN” con fecha de apertura: 10 de agosto de 2021, recepción de propuestas: 13 de septiembre al 13 de octubre 2021 y publicación de resultados el 15 de febrero de 2022. A continuación, se presenta un resumen de las propuestas presentadas y aprobadas en la convocatoria:

FACULTAD	PRESENTADOS	APROBADOS
Ciencias Agrarias	8	5
Educación	23	21
Artes y Humanidades	20	14
Ciencias Básicas	19	14
Salud	33	22
Económicas	13	8
Ingenierías y Arquitectura	47	33
TOTAL	163	117

Tabla 2. Resumen de las propuestas presentadas y aprobadas en la convocatoria.

Proyecto 29: Acompañamiento y orientación a convocatorias con financiamiento externo, alcanzó un porcentaje del 100% en sus 2 indicadores, se logró la participación en convocatorias externas de financiamiento de Proyectos de investigación y/o creación artística, MINCIENCIAS dio apertura el pasado 16 de marzo de 2021 a la convocatoria 896 fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud, la Universidad de Pamplona presentó cuatro (4) Proyectos, en esta convocatoria participaron los siguientes docentes:

N°	DOCENTE	PROYECTO
1	CRISTIAN MANUEL DURÁN ACEVEDO	Detección y diagnóstico rápida no-invasivo de pacientes con enfermedades infecciosas transmisibles (malaria, leishmaniasis y tuberculosis) a través de dispositivos sensoriales en el departamento Norte de Santander.
2	RAQUEL AMANDA VILLAMIZAR GALLARDO	Estudio de descontaminación de los ríos Chipalo y Pamplonita de los departamentos de Tolima y Norte de Santander con diferentes materiales nanoestructurados.
3	NANCY JAIMES MENDEZ	Evaluación pre-clínica de una nanoformulación basada en un extracto natural con potencial actividad antiobesogénica y antidiabética.
4	RAÚL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	Implementación de estudio de vigilancia genómica de sars-cov-2 para el fortalecimiento epidemiológico de covid-19 en el departamento de Norte de Santander.

Tabla 3. Docentes que participaron en la convocatoria.



MINCIENCIAS busca fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, en las IES públicas a través de diferentes convocatorias, el 1 de octubre de 2020 se dio apertura a la convocatoria 890, donde la Vicerrectoría de Investigaciones dio el Aval a doce (12) Proyectos presentados por los docentes de la Universidad de Pamplona, de los cuales nueve (9) Proyectos fueron aprobados por MINCIENCIAS y publicados los resultados definitivos el día miércoles 14 de abril de 2021, en el siguiente link se puede visualizar toda la información de la convocatoria y la publicación de los resultados definitivos en el PDF Banco definitivo de elegibles Mecanismo 1: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-Proyectos-ctei/convocatoria-para-el-fortalecimiento-ctei-en-instituciones>

Los Proyectos aprobados y cofinanciados por MINCIENCIAS ayudan al crecimiento institucional fortaleciendo los procesos investigativos, generando nuevos conocimientos que aportan a la región y al país.

1.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 9: GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS

DEFINICIÓN

La línea 9 en el 2021 tuvo un cumplimiento de 100% y está compuesta por 3 programas, 3 Proyectos y 5 indicadores. La Vicerrectoría de Investigaciones se mantiene activa en la realización de actividades para la consolidación de la investigación a través del trabajo que se complementa con el dinamismo de los grupos de investigación de la Institución, los docentes actualizan constantemente su CvLac y los GrupLac, en los cuales se consignan los avances en los procesos de investigación, que permiten la categorización de los grupos e investigadores.

LOGROS

Proyecto 30: Consolidación de los grupos de investigación institucionales, un cumplimiento del 100%. La Vicerrectoría de Investigaciones en la vigencia 2021 lideró el proceso de participación en la nueva Convocatoria (894) nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021, en la cual se avaló cada uno de los grupos de investigación de la institución.



Se mantienen los resultados de la convocatoria 833 de 2019 realizada por MINCIENCIAS, la cual está vigente hasta el año 2021, donde la Universidad de Pamplona obtuvo excelentes resultados, con un total de 55 grupos detallados en la siguiente tabla:

CATEGORIA	NUMERO DE GRUPOS POR CATEGORIA
A1	1
A	8
B	18
C	25
Reconocido	3
TOTAL	55

Tabla 4. Grupos de investigación institucionales detallados.

Proyecto 31: Consolidación de una política de apoyo para la conformación de jóvenes investigadores, se logró un cumplimiento del 100%, MINCIENCIAS el 11 de junio de 2021, dio apertura a la convocatoria 907 JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 2021, dirigido a Instituciones de Educación Superior públicas que cuenten con grupos de investigación, la Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones dio el Aval para su participación a varios Investigadores de pregrado y profesionales recién graduados.

Los resultados definitivos de esta convocatoria fueron publicados el 22 de septiembre de 2021, obteniendo como resultado 4 jóvenes investigadores aprobados para adquirir este beneficio. En el siguiente link se puede visualizar los resultados e información en general de la convocatoria: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/vocaciones-cientificas-cte/convocatoria-jovenes-investigadores-e-innovadores-en-el>

Proyecto: Detección del cáncer de próstata a través de la identificación de biomarcadores y uso de métodos instrumentales para el diagnóstico temprano de la enfermedad.

Docente tutor del Proyecto: Cristhian Durán

Estudiante de pregrado: Diego Armando Parada Parada - Ingeniería Electrónica

Egresado: Andrés Alfonso Valero Silgado - Ingeniería Electrónica

Proyecto: Análisis del impacto del Covid-19 en los Proyectos productivos grupales e individuales desarrollados por los exintegrantes de las Farc-Ep a nivel económico y social bajo la perspectiva de Desarrollo Humano en los departamentos de Norte de Santander y Arauca.

Docente tutor del Proyecto: Marisol Maestre



Estudiante de pregrado: Brigitte Duliet Sedano Ramírez - Contaduría Pública

Egresado: Niver Arturo Bohada Andrade - Economía

Proyecto 32: Consolidación de los investigadores categorizados, un cumplimiento del 100%, en los resultados vigentes de la convocatoria 833 de 2019 realizada por MINCIENCIAS, se cuenta con 160 docentes de nuestra Universidad categorizados:

CATEGORÍA	NÚMERO DE INVESTIGADORES
Emérito	1
Senior	10
Asociado	43
Junior	106
TOTAL	160

Tabla 5. Consolidación de los investigadores categorizados.

1.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 10: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

DEFINICIÓN

El porcentaje de avance de la línea 10 es de 100%, está formada por 3 programas, 3 Proyectos y 4 indicadores. Los centros de investigación promueven el conocimiento y la investigación científica diseñando soluciones a problemas académicos o sociales, además que interactúan bajo estructuras y microsistemas derivados de diferentes sectores afines.

LOGROS

Proyecto 34: Apoyo a la creación de nuevos centros de investigación, un porcentaje de cumplimiento del 100%. La Universidad de Pamplona cuenta con diferentes Centros de Investigación activos, entre ellos se encuentran:

Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información -CIADTI: Se encuentra en actividad actualmente según lo establecido en la Resolución 897 del 20 de diciembre 2010, desde esta dependencia se ejecutan procesos de Desarrollo Tecnológico Institucionales.

Centro Experimental de Diagnóstico e Investigación Molecular CEDIMOL: Creado en el acuerdo 040 del 28 de septiembre de 2020, este centro sigue impactando de manera positiva, realizando los diagnósticos a las pruebas del patógeno SARS-CoV-2 procedentes



del Instituto Departamental de Salud IDS y el Hospital Universitario Erasmo Meoz HUEM de la ciudad de Cúcuta.

Centro de Investigación y Desarrollo tecnológico en Simulación Clínica Avanzada CIDTSA: Creado en el acuerdo 080 de 11 de diciembre del 2009, durante la vigencia 2021 ha desarrollado cursos en convenio con el Hospital Universitario Erasmo Meoz y la Escuela de Auxiliares de Enfermería, este centro es el encargado de coordinar las actividades de investigación, integración académica y desarrollo de procesos y productos tecnológicos basados en simulación clínica y simulación avanzada, abierta al servicio de toda la comunidad.

1.2.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 11: POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

DEFINICIÓN

La línea está compuesta por 3 programas, 3 Proyectos y 10 indicadores, logró un porcentaje de cumplimiento de 97,33%, la Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, hace parte del Consorcio de Colombia, el cual está conformado actualmente por 59 Instituciones de Educación Superior, el estar vinculados con el Consorcio le permite a la Universidad de Pamplona, el acceso a las siguientes bases de datos:

EDITOR	PRODUCTO
Oxford University Press	Colección completa de revistas a perpetuidad al año suscrito
Taylor & Francis	Dos de las tres colecciones de SSH, S&T, M
Springer	SpringerLink completo colección 2019 + 45 Revistas Palgrave McMillan + Revista Nature Semanal (a perpetuidad) + 9,787 eBooks (20 Colecciones) 2019 a perpetuidad
Elsevier	ScienceDirect Complete College Editions (3 colecciones) + Scopus
Sage	Premier Collection – 1,093 Revistas a perpetuidad + Colección Completa eBooks (5,400 eBooks)
ORCID – Consorcio Colombia	ORCID Premium – 5 API's incluidas

Tabla 6. base de datos del consorcio de Colombia vinculado a la Unipamplona.



LOGROS

Proyecto 36: Consolidación de las revistas de investigación, un cumplimiento del 93.94%, durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2021, se llevaron a cabo diferentes capacitaciones donde participaron directores y personal de apoyo de las revistas de la Universidad de Pamplona, estas capacitaciones fueron impartidas por el asesor externo Giovani Usgame, allí se trataron temas relacionados con la Indexación de las revistas.

FECHA	CAPACITACIÓN	NUMERO DE PARTICIPANTES
5 MAYO DE 2021 HORA: 10:00 AM	REVISTA BISTUA	3
6 MAYO DE 2021 HORA: 3:00 P.M	REVISTA @LIMENTECH	4
7 MAYO DE 2021 HORA: 10:00 A.M.	REVISTA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA	3

Tabla 7. La indexación de las revistas.

Proyecto 37: Fortalecimiento del Sello Editorial Unipamplona, se logró un cumplimiento del 100%. La Vicerrectoría bajo el sello editorial apoya en la edición y publicación de libros, para este año 2021 se publicaron los siguientes libros:

COLOMBIA EN CLAVE DE FA

Autor: Sergio Andrés Torres

LOS HAMPONES, OPERA EN TRES ACTOS PARA CORO SOLISTAS Y PERCUSIÓN,

Autor: Jesús Emilio Gonzales Espinosa

PROCESAMIENTO DE DATOS DISCRETOS EN 1D Y 2D: FOURIER, COSENO Y WAVELET: APLICACIONES V 1.0

Autor: Luis Enrique Mendoza

MERCADOS DE ENERGÍA EN COLOMBIA, UNA INTRODUCCIÓN

Autores: Faustino Moreno Gamboa; Elkin G. Flórez Serrano; Gustavo Guerrero Gómez.

PROGRESIÓN METODOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL FÚTBOL BASE

Autor: Nelson Adolfo Mariño Landazábal; Carlos Enrique García Yarena; Nicolás Miguel Mariño Santafé.

Metodología de medición del espectro con técnicas experimentales para obtener modelos de propagación.



Autor: Jorge Enrique Herrera Rubio

Caracterización de materiales arcillosos y su potencial aplicación en la industria cerámica.

Autores: Vivianne Isel Cáceres; Amanda Lucía Chaparro; Jorge Sánchez Molina.

Del análisis armónico a la óptica de Fourier.

Autores: Pierre Pellat-Finet, Alberto Patiño Vanegas, Rafael Torres Amaris.

La Vicerrectoría de Investigaciones, el Comité Editorial y la Biblioteca José Rafael Bermúdez, el día 08 de octubre desde las 8:00 a.m. a 6:00 p.m., realizaron la segunda Feria del Libro Unipamplona, “El libro: portavoz de la ciencia y la tecnología”, la cual contó con exposiciones de revistas científicas y libros, cuyos autores son profesores investigadores y estudiantes de Colombia y nuestro hermano país Venezuela.

Esta feria es un espacio para la cultura, el arte y la ciencia, donde se busca difundir la producción académica, investigativa y artística de nuestra institución y este año de nuestro hermano país Venezuela; donde el objetivo es transmitir experiencias, saberes, conocimientos y como lo dice nuestro slogan, ser un portavoz de ciencia y tecnología para nuestra región binacional. El evento tuvo lugar en el campus la casona de forma presencial y se transmitió en las redes y emisoras de la Institución.

Estos libros los podemos visualizar desde la página de la Universidad a través del siguiente link:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_10/recursos/2015_s1/pag_contenido/02032015/libros_2015.jsp

Proyecto 38: Desarrollo y fortalecimiento de eventos de divulgación científica internacional, con un cumplimiento del 100%. Se destaca la Facultad de Ciencias de la Educación, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, organizó el II Ciclo de Conferencias de Formación en Investigación, dando inicio el 20 de abril y finalizando el 18 de junio de la presente anualidad, para este evento se contó con la participación de ponentes internacionales de Panamá y Chile.

Chile, el doctor Sergio Emilio Manosalva Mena, dio la ponencia titulada: “La pandemia como una instancia de evolución humana y paradigmática: Más allá de la racionalidad empírico - positivista en que se sustenta la ciencia”, el día 6 de mayo de 2021.

Panamá, el ponente Alberto E Guerra P, impartió la conferencia denominada: “La importancia de la educación deportiva (derecho deportivo-gestión deportiva-dopaje y periodismo deportivo)”, el día 28 de junio de 2021.

A continuación, se presenta el listado de conferencias realizadas:



Invita: Colectivo de Investigación en Educación y Lenguas (CIEL)

Título de la conferencia: ¿Qué y cómo se aprende en un proceso de paz?

Fecha: Martes 20 de Abril de 4:00-6:00 p.m.

Ponente: Astrid Lorena Becerra Flórez - Magister en Educación

Invita: Grupo de Investigación Pedagógica

Título de la conferencia: La pandemia como una instancia de evolución humana y paradigmática: Más allá de la racionalidad empírico - positivista en que se sustenta la Ciencia.

Fecha: jueves 6 de mayo de 9:45 - 11:30 a.m.

Ponente: Sergio Emilio Manosalva Mena – Doctor en Educación

Invita: Grupo de Investigación SEFL.

Título de la conferencia: Reflexiones Críticas Sobre la Elaboración de Proyectos de Investigación

Fecha: miércoles 12 de mayo de 3:00-5:00 p.m.

Ponente: Diego Fernando Silva Prada - PhD

Invita: Grupo de Investigación Ciencias Sociales, Educación y Desarrollo

Título de la conferencia: Retos de la educación: un abordaje desde la educación

Fecha: jueves 10 de junio de 3:00-5:00 p.m.

Ponente1: Juan José Arias Chamorro

Magister en Educación

Ponente2: Jorge Ramírez Zambrano



Magister en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación

Magister en Economía y Política de la Educación

Invita: Grupo investigación: actividad física recreación y deportes

Título de la conferencia1: Desarrollo Psicomotor en el Deporte

Fecha: viernes 18 de junio de 10:00 a.m.

Ponente1: Fernando Cote Mogollón – PhD

Título de la conferencia2: La importancia de la educación deportiva (derecho deportivo-gestión deportiva-dopaje y periodismo deportivo)

Ponente1: Alberto E Guerra P

Sport Law Office y Latin American Sport Bussiness School

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Licenciado en Relaciones Internacionales. Con Maestría en Administración de Empresas y Profesor de Derecho Civil y Derecho Deportivo, ex Sub Secretario de Deportes de Panamá.

1.2.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 12: IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DEFINICIÓN

Para esta línea se alcanzó un cumplimiento de 88% y la conforman 2 programas, 2 Proyectos y 6 indicadores. La transferencia tecnológica es el proceso en el que se difunden habilidades, conocimiento, tecnologías, entre los gobiernos, las universidades y empresas con el fin de lograr los avances científicos y tecnológicos para que los interesados puedan desarrollar y explotar más esas tecnologías en nuevos productos, procesos, aplicaciones, servicios.

La Universidad de Pamplona hace parte del Comité Universidad Empresa Estado CUEE del Norte de Santander, un espacio en el que cada mes se comparten las experiencias más significativas de las instituciones de educación superior y las empresas de la región, tratando diferentes temas como: salud, ingenierías, minería y materiales, energías renovables, economía naranja, automatización y control, moda, entre otros.



LOGROS

Proyecto 39: Desarrollo de Spin Off Universitaria, alcanzó un porcentaje de 80%. Creación de la normatividad institucional para el fomento de empresas tipo Spin-off, el término “Empresa de Base Tecnológica, EBT, tipo spin-off” con el que se identifica un mecanismo específico de transferencia de tecnología en virtud del cual la Universidad da vida a una empresa, capaz de llevar a cabo el proceso de transferencia.

La Universidad de Pamplona alberga dentro de su quehacer científico productos del conocimiento como lo son: software, dispositivos electrónicos, mecánicos, herramientas, metodologías, técnicas, obras artísticas, literarias y científicas; en otras palabras, desarrollos físicos e intangibles, producto de sus investigaciones, en todas las áreas del conocimiento que, en primer lugar, pueden tener el potencial para ser protegidos mediante algún mecanismo de propiedad intelectual como lo es una patente, secreto empresarial o derechos de autor, para luego establecer la ruta de transferencia tecnológica que bien puede ser Licenciamiento, Cesión de Derechos, Creación de SPIN-OFFS o EBT.

Contemplar previamente el nuevo modelo de Investigación y Transferencia Tecnológica en la Universidad de Pamplona, permite proveer de un sustento teórico-estratégico-administrativo el enfoque que debe tener el pilar investigativo en nuestra institución, en ese sentido el nuevo modelo marca la ruta de spin - off y de transferencia tecnológica.

Pasos para la ruta Spin -Off:

La Ruta de Transferencia Tecnológica incluida el esquema de Spin Off en la Universidad de Pamplona, debe surtir actividades previas que permitan no solo el marco normativo con las diferentes formalidades y esquemas de Spin - Off, sino además el proceso que permita el potenciamiento de la actividad investigativa y sus múltiples formas de transferencia tecnológica.

Por ello se han establecido los siguientes pasos para el desarrollo de esta ruta:

Evaluar propuestas de Spin Off a nivel Nacional.

Desarrollar el Modelo de Investigación y Transferencia Tecnológica.

Determinar el marco normativo.

Puesta en marcha, la necesidad de validar un esquema de la versión 1.

Proyecto 40: Desarrollo de modelo de transferencia y comercialización de conocimiento e invenciones, con un cumplimiento de 100%. La protección de los resultados de



investigación por los mecanismos de la propiedad industrial es una de las formas de visibilización de la capacidad de investigación de la institución y el impacto de la misma. En tal sentido se encuentran protegidos por mecanismos de propiedad industrial nueve (9) resultados de investigación, los cuales son los siguientes:

Marcas:

Hermesoft

Gestasoft

Plataforma

Hsf

Universidad de Pamplona

Patentes:

Dispositivo de conversión cd/ca multinivel en cascada reconfigurable con optimización de armónicos.

Dispositivo de observación astronómica simulada y alimentado con energía solar.

Método de retardo postcosecha de la maduración organoléptica del tomate variedad milano mediante ácido giberélico, empleando tomate en estado verde con una escala numérica de color específica.

Dispositivo de olfato electrónico para el diagnóstico precoz de cáncer gástrico.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

1.2.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 13: IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

DEFINICIÓN

Los semilleros de investigación son fundamentales para impulsar la investigación formativa en los estudiantes de nuestra institución, a través de espacios extracurriculares y bajo la orientación de docentes a partir de trabajo colaborativo y autónomo que permiten el fortalecimiento de sus competencias investigativas, de indagación, diseño de propuestas y ejecución de Proyectos; para esta línea se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 98.74%, compuesta por 3 programas, 3 Proyectos y 9 indicadores.



LOGROS

Proyecto 41: Fortalecimiento de semilleros de investigación en pregrado presencial y pregrado distancia, alcanzó un cumplimiento de 97.49%. La Vicerrectoría de Investigaciones a través de la coordinación institucional de semilleros de investigación, dio apertura el día 24 de marzo de 2021 a la convocatoria de inscripción y/o actualización de semilleros de investigación para el primer semestre académico 2021, donde los estudiantes y docentes diligenciaron el formato de actualización FPI- 06 y el FPI- 07, esta convocatoria se cerró el día 7 de mayo de 2021, obteniendo un resultado de 86 semilleros activos y 415 Proyectos presentados por los diferentes semilleros de investigación.

La Vicerrectoría de Investigaciones junto con la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, llevaron a cabo diferentes capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes que hacen parte de los semilleros de investigación con el fin de fortalecer los procesos formativos de los mismos.

El número total de estudiantes y docentes capacitados en los procesos de investigación fueron 652 que hicieron parte de los siguientes encuentros:

Socialización acuerdo de incentivos para semilleros de investigación, realizadas del 8 al 11 de marzo de 2021 y el 25 de marzo de 2021, impartida por el docente Luis Enrique Mendoza, con una asistencia de 152 estudiantes y docentes, plataforma Microsoft Teams.

Capacitación estructura, organización e incentivos de semilleros de investigación Fonoaudiología - Semillero Comunicación Humana, realizada el 25 de marzo de 2021, impartida por el docente Luis Enrique Mendoza, con una asistencia de 164 estudiantes y docentes, plataforma Microsoft Teams.

Taller de capacitación CvLAC y Convocatoria Minciencias 894, realizada el 7 de abril de 2021, impartida por la Especialista Jenny Villamizar Villamizar y el Ingeniero Daniel Camilo Ruíz Ayala, con una asistencia de 47 docentes y estudiantes, plataforma Microsoft Teams.

Capacitación propiedad intelectual, realizada el 20 de abril de 2021, impartida por la Ingeniera Ana Elizabeth Rodríguez Hernández, donde se obtuvo una asistencia de 289 docentes y estudiantes, plataforma Microsoft Teams.

Proyecto 42: Desarrollo del plan de investigación formativa con impacto regional, un cumplimiento de 100%. Se formuló un plan de investigación formativa, el cual busca motivar al futuro profesional a ser partícipe de las actividades investigativas, tanto en los encuentros institucionales como en los demás eventos realizados en conjunto con otras universidades, estimulando su contribución en capacitaciones, charlas y reuniones grupales en donde se les da a conocer las ventajas que conlleva hacer parte de los semilleros.



La Vicerrectoría de Investigaciones a través de la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, realizó de manera virtual durante los días 2 y 3 de diciembre del 2021, en el 3er Encuentro institucional de Semilleros de Investigación UP, el cual se realizó de manera virtual, el día 9 de diciembre de 2021, se dio a conocer los resultados obtenidos, donde se reconoció el trabajo realizado por todos los estudiantes investigadores de la institución, se exaltó la labor de quienes generan investigación.

Proyecto 43: Desarrollar, apoyar y divulgar encuentros de semilleros investigación regional o nacional, logró un cumplimiento de 100%.

El Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación es el espacio más importante creado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI en los Departamentos y/o Regiones, donde los estudiantes acompañados por docentes exponen los avances de sus investigaciones de carácter formativo. Para la vigencia 2021 se participó en el VII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Modalidad Virtual, los días 25 al 18 de agosto, para este evento la Universidad de Pamplona contó con la participación de 53 estudiantes donde cada uno expuso su Proyecto.

1.2.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 14: PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS

DEFINICIÓN

Para la línea 13 se evalúan 2 programas, 2 Proyectos y 2 indicadores, con un cumplimiento del 100%. Las movilidades y estancias de investigación permiten a los docentes y estudiantes adquirir conocimiento de nuevas herramientas e instrumentos, acceso a bases de datos o muestras diferentes, además sirven para facilitar el establecimiento de lazos entre centros de investigación e instituciones de educación superior.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



FECHA	INVESTIGADOR	ROL	NOMBRE DEL EVENTO	MODALIDAD	TIPO
18 al 23 de julio de 2021	Olga Mariela Mogollón Canal	Docente	32 congreso internacional de psicología	Virtual	Internacional
30 de junio al 02 de julio de 2021	Audrey Jacqueline Cortes Contreras	Docente	XIX Congreso internacional sobre nuevas tendencias en humanidades	Virtual	Internacional
26 al 28 de mayo de 2021	Jorge Luis Díaz Rodríguez	Docente	IEEE colombian conference on applications of computational intelligence colcaci 2021.	Virtual	Nacional
19 al 23 de julio de 2021	Cristhian Manuel Duran Acevedo	Docente	Latin american and caribbean consortium of engineering institutions (LACCEI 2021).	Virtual	Internacional
19 al 23 de julio de 2021	Aldo Pardo García	Docente	Latin american and caribbean consortium of engineering institutions (LACCEI 2021).	Virtual	Internacional
20 al 21 de octubre de 2021	Eliana Caterine Mojica Acevedo	Docente	II Congreso internacional de innovación en comunicación y medios audiovisuales - CINCOMA	Virtual	Internacional
12 al 14 de abril de 2021	Yusdanis Ospino Castro	Estudiante	NCUR 2021 @Home	Virtual	Internacional
05 al 09 julio de 2021	Ricardo Alexis Robayo Suarez	Estudiante	XIII Convención internacional sobre medio ambiente y desarrollo, Cubambiente 2021	Virtual	Internacional
13 al 15 de octubre de 2021	Roiner Enrique Ruidiaz Gómez	Estudiante	Congreso Latinoamericano de Química 2020 (CLAQ2020)	Virtual	Nacional

Tabla 8. lazos entre centros de investigación e instituciones de educación superior.



LOGROS

Proyecto 44: Apoyo a la movilidad científica de la universidad, logró un cumplimiento del 100%. La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones apoya a docentes y estudiantes para que participen en las diferentes movilidades científicas nacionales e internacionales, para la vigencia 2021, el Comité de Investigaciones (CIU), dio el Aval para que se realizaran movilidades de forma virtual y presencial, donde participaron 6 docentes y 3 estudiante, en el siguiente cuadro se puede detallar la información:

Proyecto 45: Fortalecimiento de las estancias investigativas, soportadas en Proyectos de investigación, alcanzó un cumplimiento del 100%, por medio del Proyecto CANLEISH el comité de investigaciones CIU Avala en sus secciones del 9 y 10 de marzo y el 27 de abril de la presente anualidad, 7 estancias internacionales de forma presencial donde participaron los siguientes docentes:

FECHA	CIUDAD	INVESTIGADOR	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
01 de junio al 30 de junio de 2021	Tartu, Estonia	Luis Carlos Peña Cortes	Estonian University of Life Sciences
01 de julio al 30 de agosto de 2021	Bucharest, Romania	Luis Carlos Peña Cortes	Spiru Haret University
01 de junio al 30 de agosto de 2021	Bucharest, Romania	Reinaldo Gutiérrez Marín	Spiru Haret University
01 de junio al 30 de agosto de 2021	Bucharest, Romania	José Flórez Gélvez	Spiru Haret University
01 de junio al 30 de agosto de 2021	Upsala, Suecia	Cristhian Manuel Duran Acevedo	Uppsala University
01 de junio al 30 de agosto de 2021	Upsala, Suecia	Jennifer Katherine Carrillo Gómez	Uppsala University
01 de junio al 30 de agosto de 2021	Upsala, Suecia	Albeiro Bautista Rondón	Uppsala University

Tabla 9. Estancias internacionales de forma presencial donde participaron los docentes.

3 estudiantes realizaron estancias de investigación durante la vigencia 2021:



FECHA	CIUDAD	INVESTIGADOR	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
14 de junio y hasta el 30 de julio	Puebla, México	Edwin Leonel Bonilla Rozo	Universidad Autónoma de Tamaulipas
15 de junio y hasta el 30 de julio	San Felipe del Progreso es un municipio del Estado de México, México	Vivian Alexandra Montañez Valderrama	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
13 septiembre de 2021 al 14 de enero de 2022	Tuxtla Gutiérrez - México	Karen Daniela Ramón Cristancho	Centro de investigación y estudios sociales, económicos y de mercados del sector privado

Tabla 10. estancias de investigación durante la vigencia 2021.

RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayude al desarrollo de la región de influencia y que siga consolidándose como una universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional y con proyección en el ámbito Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigidas a fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de Proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejora el desarrollo tecnológico institucional y por último marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Este pilar contiene 7 líneas, 18 programas, 22 Proyectos y 45 indicadores que son desarrollados por sus respectivos responsables.

LOGROS

En cumplimiento del tercer pilar se logró un avance significativo con un porcentaje del 95,64% con el cumplimiento de las 7 líneas estratégicas para cada uno de sus indicadores, en lo cual resaltamos la participación de los entes aliados de sociedad y empresa con la creación del diseño de modelo de gestión Proyectos, también se destaca la asistencia de 5.482 participantes en los eventos de educación continua. La institución sigue creciendo en la construcción de lazos de fidelización con sus egresados hecho manifiesto en el número de graduados participantes en estos eventos donde tras una meta inicial de 40 participaciones al final de la vigencia se completaron 137.

Se exalta la creación de la política de egresados, en los cuales se organizaron encuentros donde se contó con la asistencia de 882 egresados de los diferentes programas.

Así mismo, el Centro de investigación aplicada y desarrollo en tecnologías de información CIADTI capacitó al personal en Oracle Database Appliance, MONGODB inicios bases de datos NoSQL, CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES, Programación con JavaScript, Gestión de Proyectos con Metodologías ágiles y enfoques Lean, ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL, MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD, Diseño Web con HTML5 + CSS.



1.3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

DESCRIPCIÓN

La línea 15 compuesta por 3 programas, 3 Proyectos y 8 indicadores, busca desarrollar e implementar un modelo de gestión de Proyectos con impacto territorial que articulen la Universidad, la sociedad empresa y estado.

LOGROS

Proyecto 46: Con la elaboración del diagnóstico e identificación de modelos para la gestión de Proyectos, se logró unificar y fortalecer los Proyectos de extensión adscritos a la Dirección de Interacción Social, dando inicio a la creación del diseño de modelo de gestión Proyectos con impacto territorial que articulan la universidad, sociedad, empresa y estado identificados con la participación de docentes representantes de las facultades, para esta socialización asistieron 6 docentes representantes de cada facultad.

Con el fin de validar el diseño preliminar para el modelo de gestión de Proyectos con impacto territorial, por parte de la comunidad Universitaria (docentes, estudiantes, administrativos y contratistas), a partir del cual se realizó el documento matriz.

1.3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTÍNUA

DESCRIPCIÓN

La línea 16 compuesta por 3 programas, 4 Proyectos y 10 indicadores, que busca potenciar la Educación continua a través de la oferta de Diplomados, cursos, seminarios, simposios y otros eventos de educación no formal.

LOGROS

Proyecto 49: La Dirección de Interacción Social comprometida con el fortalecimiento Académico a través del proceso de educación continua, pretende potenciar la oferta de diplomados, cursos, seminarios, simposios y otros eventos de educación no formal.



Durante el año 2021, gracias a la gestión de las diferentes Facultades se dio apertura a 123 eventos entre diplomados, seminarios, talleres, foros y demás eventos de educación continua de la siguiente manera:

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
CONFERENCIAS	2
CONGRESOS	3
CURSOS	6
DIPLOMADOS	68
ENCUENTROS	9
FORO	3
JORNADA	9
PRE-MEDICO	8
SEMINARIOS	7

Tabla 11. Eventos de educación continua.

UNIDAD	PROGRAMA	CICLO	PRODUCTO	CANTIDAD
Facultad de Artes y Humanidades	Artes Plásticas	Diplomados	Diplomado en Lenguajes Artísticos para Infancias Diversas. Convenio Corpensar.	1
	Comunicación Social	Diplomados	Diplomado Comunicaciones Integradas al Marketing	2
	Comunicación Social	Diplomados	Diplomado en Comunicación Estratégica Digital	3
	Comunicación Social	Seminarios	Seminario Taller la Atención a la Niñez y sus Familias con Enfoque de Migración	1
	Derecho	Diplomados	Diplomado en Actualización Jurídica	7
	Derecho	Diplomados	Diplomado en Derecho Político Convenio Corpensar	1
	Derecho	Foro	Foro Académico Cuarta Revolución Industrial desde la Perspectiva del Derecho	1
	Derecho	Seminarios	Seminario en Responsabilidad y Reforma del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA	1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

	Filosofía	Conferencia	Ciclo de Conferencias Recorrido por el Conocimiento Objetivo de KARL POPPER	1
	Filosofía	Conferencia	Ciclo de Conferencias de Filosofía en la Edad Media	1
	Filosofía	Jornada	Jornada Michel Montaigne: La Ciencia del YO	1
	Filosofía	Taller	taller de actualización curricular en filosofía en el marco del decreto 1330 del 25 de julio del 2019	1
	Licenciatura en Educación Artística	Jornada	Jornada Quinta Versión MU-ART Muestra Artística	1
	Música	Encuentro	Diálogos Académicos Sobre las Músicas Colombianas WEBINARS Nacionales	1
	Música	TALLER	Taller Magistral de Técnica Vocal 2021	1
	Música	TALLER	I Taller Exógeno de Técnica Vocal 2021	1
Facultad de Ciencias Agrarias	Zootecnia	Jornada	1a Jornada Académica Nacional e Internacional en Producción Animal Sostenible Perspectivas y Retos	1
Facultad de Ciencias Básicas	Biología	Simposio	IV Simposio de biología 2021	1
	Geología	Jornada	1ras Jornadas Geológicas de Frontera	1
	Geología	Simposio	1er Simposio Geológico del Gran Santander Observemos la Tierra Como un Sistema	1
	Matemática Aplicada	Encuentro	Encuentro de Mujeres Matemáticas	1
Facultad de Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales	Encuentro	Primer Encuentro en Investigación y Extensión en Ciencias Sociales	1
	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes	Congresos	IX Encuentro Internacional de Ciencias De la Actividad Física y el Deporte	1
	Licenciatura en Educación Infantil	Jornada	I Jornada de Reflexión Prácticas Pedagógicas Formativas e Investigativas	1
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Seminarios	Seminario Aprendiendo a Ser Docentes Investigadores en el Aula	1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

	Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación	Diplomados	Diplomado en Promoción de Lectura: Comunidades y Territorios. Convenio Corpensar	1
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés Francés	Encuentro	X Encounter Of Foreign Language Undergraduate Researchers Sharing Research Experiences	1
	Maestría en Educación	Encuentro	Encuentro Científico: Experiencias Investigativas	1
	Pedagogía General	Diplomados	Diplomado en Psicopedagogía Para la Primera Infancia Convenio Corpensar	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	Diplomados	Diplomado en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Certificación Auditor Interno Internacional HSEQ Bajo Lineamientos 19011 del 2018 Segunda Versión Convenio Corpensar	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	Diplomados	Diplomado en Alta Gerencia	9
	Contaduría Pública	Diplomados	Diplomado en Actualización Profesional	3
	Contaduría Pública	Diplomados	Diplomado en Ciencias Económicas - Empresariales y Contables	2
	Contaduría Pública	Diplomados	Diplomado Practico Aplicado a las NIIF	6
	Economía	Diplomados	Diplomado en Desarrollo Económico Regional	2
	Economía	Encuentro	XVII Encuentro de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Retos y Perspectivas de la Reactivación Económica	1
Facultad de Ingenierías y Arquitectura	Arquitectura	Diplomados	Diplomado BIM y SIG	1
	Arquitectura	Diplomados	Diplomado Online en Investigación para La Gestión Integral de Obras Civiles y Técnicas Para el Desarrollo de Proyectos de Construcción - Integración Arquitectura e Ingeniería	1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

	Ingeniería Civil	Diplomados	Diplomado en Ingeniería Ambiental y Herramientas Aplicadas en Recursos Hídricos	3
	Ingeniería Civil	Diplomados	Diplomado en Gestión Ambiental	3
	Ingeniería Eléctrica	Diplomados	Diplomado en Calidad de Energía	1
	Ingeniería Industrial	Diplomados	Diplomado en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Auditor Interno Internacional HSEQ Bajo Lineamientos de la ISO 19011 de 2018. Convenio Corpensar	1
	Ingeniería Industrial	Diplomados	Diplomado Aplicación de Herramientas Tecnológicas para la Optimización de Procesos en la Industria	4
	Ingeniería Mecánica	Diplomados	Diplomado en Gerencia de Calidad Para la Industria	4
	Ingeniería Mecánica	Diplomados	Diplomado en Mantenimiento Industrial	1
	Ingeniería Química	Diplomados	Diplomado en Tópicos Especiales de Ingeniería Química	2
	Ingeniería Química	Simposio	4to Simposio de Ingeniería Química	1
Facultad de Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Seminarios	V Seminario de Actualización en Bacteriología y Laboratorio Clínico - 2021 Covid 19 un Abordaje Multidisciplinar	1
	Enfermería	Cursos	Curso Investigación Cualitativa Para Docentes	1
	Enfermería	Cursos	Capacitación Docente en Investigación	1
	Enfermería	Foro	V Foro Sobre Aspectos Éticos y Morales en la Práctica de Enfermería	1
	Enfermería	Foro	VI Foro Sobre Aspectos Éticos y Morales en la Práctica de Enfermería-vi Encuentro de Egresados del Programa de Enfermería	1
	Enfermería	Jornada	Semana Salud Sexual y Reproductiva	2
	Enfermería	Seminarios	II Seminario Internacional de Investigación en Enfermería-v	1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

			Encuentro Internacional de Semillero de Investigación	
Fisioterapia	Congresos		I Congreso Empresarial Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Auditoria 2021 Online. Convenio Corpensar	1
Fisioterapia	Diplomados		Diplomado Enfoques en Rehabilitación Infantil	1
Fisioterapia	Seminarios		II Seminario de Tecnología Internacional de la Asistencia para La Rehabilitación	1
Fonoaudiología	Encuentro		Encuentro XXXI Salón de Investigación e Innovación en la Comunicación Humana	1
Nutrición y Dietética	Congresos		I Congreso Nacional de Nutrición y Deporte 2021 Online Convenio Corpensar	1
Nutrición y Dietética	Diplomados		Diplomado en Nutrición y Deporte. Convenio Corpensar	1
Nutrición y Dietética	Jornada		Jornada de Actualización en el Marco del Día Mundial de la Alimentación Cultivar Nutrir Preservar Juntos	1
Psicología	Cursos		Curso Virtual Felicidad Organizacional y Salud Mental.	1
Psicología	Cursos		Perspectivas de Cambio Social: los Conflictos y su Resolución	1
Psicología	Diplomados		Diplomado Psicología de la Resolución de Conflictos; una Perspectiva de Frontera	1
Psicología	Diplomados		Diplomado de Abordaje Psicológico de las Relaciones de Pareja	2
Psicología	Diplomados		Diplomado Intervención Psicológica en Salud Mental	3
Psicología	Seminarios		Seminario Resiliencia Como Cultura Educativa	1
Terapia Ocupacional	Cursos		Curso Deporte Adaptado y Rehabilitación Integral	1
Terapia Ocupacional	Cursos		Curso Básico en Seguridad y Salud en el Trabajo	1
Terapia Ocupacional	Encuentro		IV Encuentro de Egresados de Terapia Ocupacional Desafíos de la Terapia Ocupacional en la Praxis	1



	Terapia Ocupacional	Encuentro	XII Encuentro de Semilleros de Investigación de Terapia Ocupacional Salud Ocupación y Bienestar en Contextos de Pandemia y Pospandemia	1
	Terapia Ocupacional	Jornada	Jornada de Actualización Experiencias Exitosas del Personal de Salud y Terapia Ocupacional Frente a la Pandemia por Covid 19	1
	Terapia Ocupacional	Taller	Taller Diversidad Funcional en el Ámbito Universitario	1
	Terapia Ocupacional	Taller	Taller Generalidades de Baterías Estandarizadas en Terapia Ocupacional	1
	Facultad de Salud	Pre-médico	Pre-Medico	8
TOTAL				123

Tabla 12. Eventos de educación continua por facultad.

Se alcanzó la participación de 5.482 personas para los diferentes eventos de la siguiente manera, con la participación de 137 egresados en dichos eventos.

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DESCUENTO DEL 95%	12
DOCENTES	105
EGRESADOS	137
ESTUDIANTES	4429
ORGANIZADORES	69
PONENTES	194
PROFESIONALES	180
ESTUDIANTES PRE-MEDICO	356
TOTAL	5.482

Tabla 13. participación de las personas en la Unipamplona en los diferentes eventos.

Se cuenta con ingresos a la fecha de \$ 2.857.949.022 dos mil ochocientos cincuenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil veinte dos pesos M/CTE, teniendo un incremento del 33.66% con relación al recaudo del año 2020.



1.3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

La línea 17 compuesta por 4 programas, 4 Proyectos y 5 indicadores, que busca el desarrollo de la internacionalización convenios y alianzas en redes internacionales.

LOGROS

Proyecto 54: Para el año 2021 se realizaron las siguientes movilidades:

Movilidades Virtuales

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DOCENTES SALIENTES	36
DOCENTES ENTRANTES	96
ESTUDIANTES SALIENTES:	143
ESTUDIANTES ENTRANTES	2
TOTAL ESTUDIANTES	145
TOTAL DOCENTES	132

Tabla 14. Realización de las movilidades docentes y estudiantes .

Movilidades reportadas a SNIES

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DOCENTES DEL EXTERIOR HACIA COLOMBIA	27
DOCENTES DE COLOMBIA HACIA EL EXTERIOR	6
ESTUDIANTES DE COLOMBIA HACIA EL EXTERIOR	4
ESTUDIANTES DEL EXTERIOR HACIA COLOMBIA	6
ADMINISTRATIVOS DE COLOMBIA HACIA EL EXTERIOR	4
TOTAL ESTUDIANTES	33
TOTAL DOCENTES	10
TOTAL ADMINISTRATIVOS	4

Tabla 15. Realización de las movilidades docentes , estudiantes y administrativos .



1.3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA EGRESADOS

DESCRIPCIÓN

La línea 1 compuesta por 1 programa, 1 Proyecto y 4 indicadores, que busca desarrollar la política de egresados.

LOGROS

Proyecto 57: La política de egresados fue aprobada por el Honorable Consejo Superior, mediante acuerdo 043 del 6 diciembre de 2021, que permitió un cumplimiento del 100% durante la vigencia.

Con relación a la participación de graduados en encuentros de egresados se logró vincular 882 de ellos, en actividades organizadas por los programas: Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Educación Física y Maestría en Biología Molecular y Biotecnología. Se superó la meta programada para el 2021 de 105 egresados participando en encuentros,

El seguimiento de graduados dentro del observatorio laboral de la educación se alcanzaron 2.921 nuevos registros, lo que significa una cobertura del 100 % considerando que para la vigencia 2021 se emitieron 3.896 titulaciones.

1.3.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 19: MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO

DESCRIPCIÓN

La línea 19 compuesta por 3 programas, 3 Proyecto s y 9 indicadores, que busca mejorar y fortalecer de Proyecto s y contratos, la Acreditación de laboratorios especializados.

LOGROS

Proyecto 58: Con la presentación de la Unidad de Negocios, se pretende aumentar la eficiencia en los procesos de participación de licitaciones públicas contrataciones y



convenios, con el fin de maximizar la gestión de Proyectos institucionales con impacto territorial, facilitando así el seguimiento y análisis de las viabilidades, administrativas financiera y económica de los Proyectos a presentar.

1.3.6. LÍNEA ESTRATÉGICA 20: POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

DESCRIPCIÓN

La línea 20 compuesta por 1 programa, 5 Proyecto s y 5 indicadores, que busca Crear y ejecutar el plan estratégico de desarrollo tecnológico.

LOGROS

Proyecto 60: La Dirección de Interacción Social a través del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información CIADTI, se responsabiliza de potenciar el desarrollo tecnológico de la institución

Durante el año de 2021, se evidencian los siguientes avances:

Dar cumplimiento a la meta establecida del 10% del Plan estratégico de Desarrollo Tecnológico (PEDT), estableciendo una estrategia de seguimiento para la vigencia 2021, centrada en la revisión de responsables para cada Proyecto de tecnología a partir del cual se priorizaron 18 Proyecto s para el cuatrienio 2021-2024.

Se capacitaron 10 personas del CIADTI, en un taller de transferencia de Conocimientos Oracle Database Appliance diseñado específicamente para el personal técnico del CIADTI de las áreas de Base de datos, infraestructura tecnológica y desarrollo tecnológico, responsables del proceso de administración de la infraestructura tecnológica en la que se soporta el sistema de información Academusoft.

Se capacitaron 8 personas del CIADTI en temas como: MONGODB inicios bases de datos NoSQL, CREACION DE CONTENIDOS DIGITALES, Programación con JavaScript, Gestión de Proyecto s con Metodologías ágiles y enfoques Lean, ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL, MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD, Diseño Web con HTML5 + CSS.



1.3.7. LÍNEA ESTRATÉGICA 21: GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DESCRIPCIÓN

La línea 21 compuesta por 2 programas, 2 Proyectos y 2 indicadores, que busca consolidar la política ambiental y el desarrollo sostenible en la institución.

Para la vigencia 2021 esta línea no presentó avance alguno, ya que su cumplimiento inicia en la vigencia 2022.

CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DESCRIPCION

Teniendo en cuenta que para esta vigencia inicia el Plan de Desarrollo Institucional “2021-2030”, en procura de dar cumplimiento de las metas y criterios estratégicos propuestos, la líder responsable del presente pilar, centro sus esfuerzos para permitir la eficiente gestión de los diferentes recursos físicos y financieros que soportaban la ejecución de los demás ejes misiones de la Universidad de Pamplona. Es por tal consideración, que se alcanza un resultado de gran efectividad en sus cinco líneas estratégicas y con un enfoque a lograr una eficiente gestión desde el punto de vista financiero, tecnológico, con desarrollo en su infraestructura física y con una adecuada planeación en su inversión, sostenimiento y desarrollo institucional.

LOGROS

El cuarto pilar misional ejecuto una eficiente gestión financiera, la cual permitió alcanzar un cumplimiento ponderal del 99.49% en la vigencia 2021, quien cuatro de sus cinco líneas alcanzan un cumplimiento del 100% y una del 96.59%, demostrando el alto compromiso con la comunidad universitaria y el desarrollo institucional.

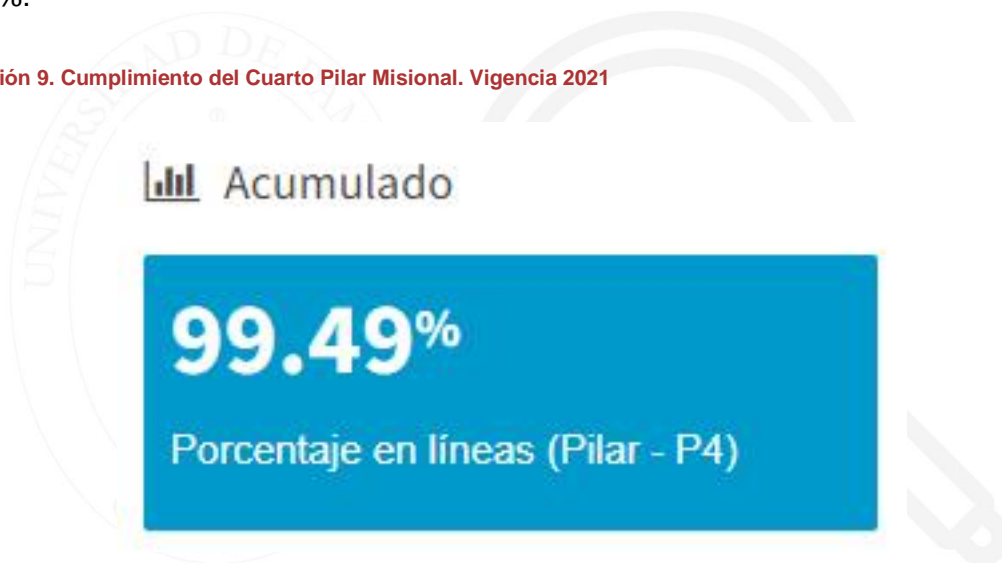
Se logró formular actividades en pro de la actualización normativa institucional, avanzando en la formulación de un modelo organizacional, consolidación y actualización de los estatutos General, Docente, Administrativo y de Contratación bajo la normatividad vigente.



Además, se logró la actualización del Proyecto Educativo Institucional PEI, en aspectos como la Misión o Visión y el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica generando nuevos espacios funcionales para la Academia, la Investigación, la Interacción y la Administración.

Proyecto de gestión genera metas de corto, mediano y largo plazo y al asumirlas se toma una perspectiva prospera y desafiante, que en la mayoría de los casos no permiten cumplir en su totalidad las metas propuestas, pese a lo anterior, logramos un cumplimiento del 99.49%.

Ilustración 9. Cumplimiento del Cuarto Pilar Misional. Vigencia 2021



Fuente. Aplicativo SPEI 2021

1.4.1. LÍNEA 22: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO

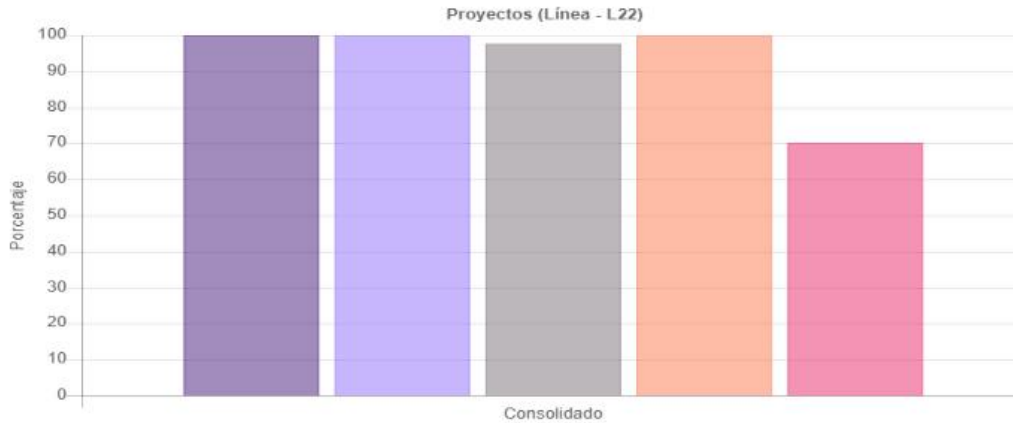
Uno de los puntos claves para el éxito del trabajo en la institución, es propiciar el crecimiento y desarrollo del modelo de gestión organizacional y financiero; es por ello que el Cuarto Pilar misional se enfoca en alcanzar el mejoramiento de todos los procesos teniendo un resultado importante del 96.59%

Se avanzó en el diagnóstico, actualización, automatización y consolidación de la autogestión en pro de una estructura alineada a la gestión organizacional institucional. De igual manera, la Universidad de Pamplona, mantiene activa la certificación ISO 9001 e ICONTEC para el 2021; obteniendo, además, la calificación de capacidad de pago en BBB perspectiva Estable, indicando que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente.



Así mismo, se cumplió a cabalidad con el cronograma propuesto para la Automatización del Modelo de Costos Institucional y se avanzó en el cronograma para la actualización de la Estructura Administrativa.

Ilustración 10, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 22.



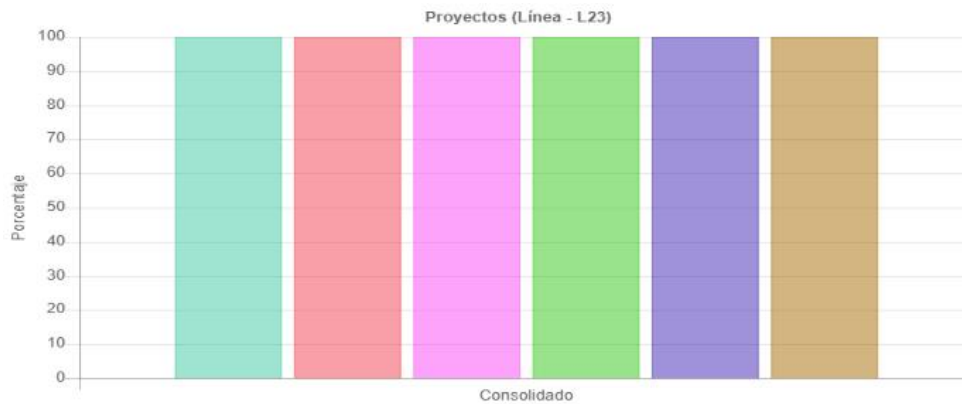
Fuente. Aplicativo SPEI 2021

1.4.2.LÍNEA 23: MODERNIZACIÓN NORMATIVA INSTITUCIONAL

En esta línea se logró cumplir en un 100% cada Proyecto con su indicador, avanzando en la actualización de los estatutos: General, Docente, Financiero institucional y administrativo conforme a las actividades planteadas en cada cronograma.

Es así, con una labor sistemática de modernización y organización de procedimientos, a fin de aumentar la eficiencia y productividad de sus actividades y con el propósito de lograr el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales, se cumplió a cabalidad con las metas propuestas ajustando nuestros estatutos a las necesidades propias de la institución bajo la normatividad vigente y aplicable.

Ilustración 11, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 23.



Fuente. Aplicativo SPEI 2021

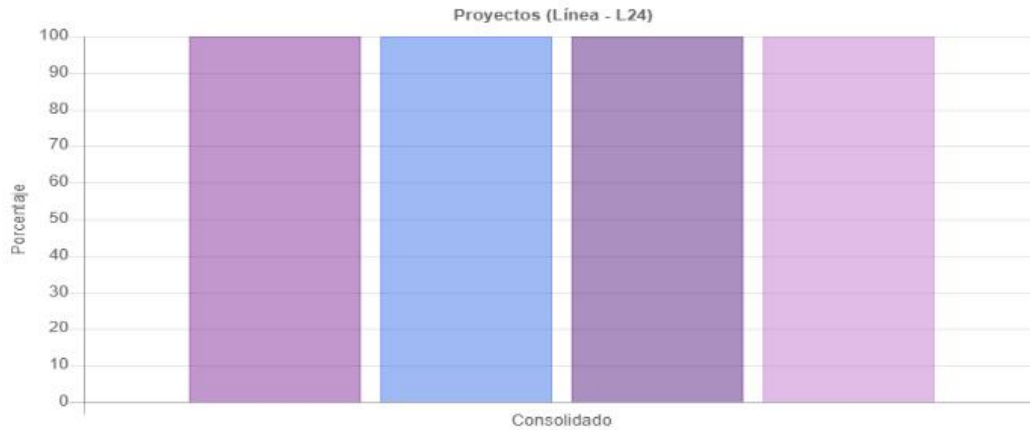
1.4.3.LÍNEA 24: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN

Esta línea fue encaminada al fortalecimiento de la planta física de los espacios existentes y de nuevos espacios funcionales para la Academia, la Investigación, la Interacción y la Administración, del cual se logró en 100% su cumplimiento.

De otro lado, los ejercicios de prospección permitieron la construcción de: a) Plan de Mantenimiento Institucional; y b) Plan Estratégico de Infraestructura Física. Ambos con un avance del 100% para la vigencia 2021.

De esta manera se ha cumplido en la presente línea las metas propuestas, resaltando el compromiso que ha adquirido la Universidad con el retorno a la presencialidad y que conllevará a nuevas metas propuestas.

Ilustración 12, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 24.



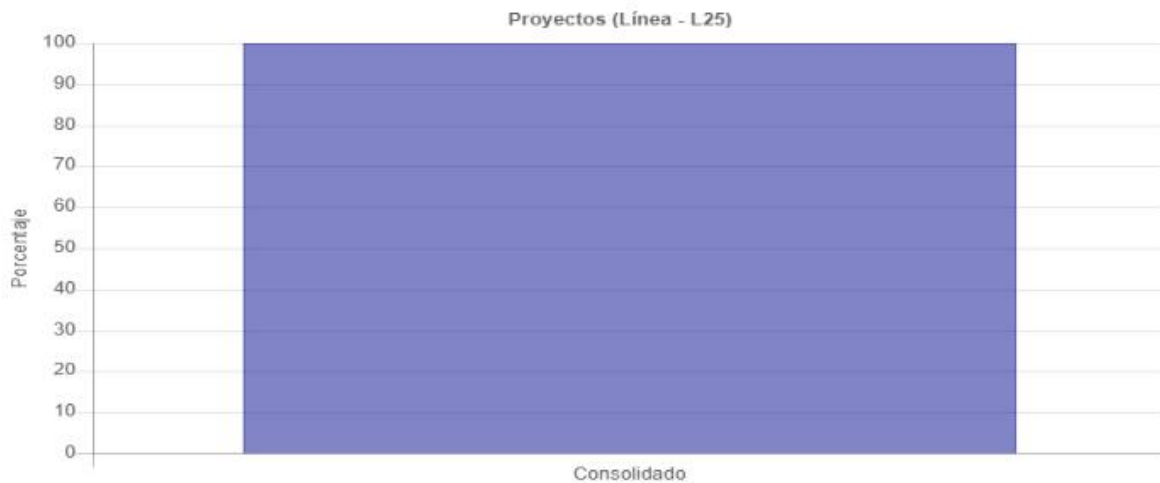
Fuente. Aplicativo SPEI 2021

1.4.4. LÍNEA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

Esta línea logró el óptimo cumplimiento de las metas propuestas con un ponderado del 100%, logrando además de fortalecer la infraestructura tecnológica institucional un adelanto en los nuevos retos productos de la globalización y de la utilización de los medios tecnológicos como herramientas para el aprendizaje y el funcionamiento administrativo propios de una institución acreditada.

Para el cumplimiento de la presente línea se fortaleció la inversión en infraestructura tecnológica y se integró el sistema de información existente en la entidad, por lo que la Universidad de Pamplona cuenta hoy en día con una infraestructura tecnológica adecuada e integral, encaminadas a brindar soporte con calidad, oportunidad y confiabilidad.

Ilustración 13, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 25.



Fuente. Aplicativo SPEI 2021

1.4.5. LÍNEA 26: DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE

Se dio cumplimiento del 100% para la vigencia 2021, resaltando que un 52% de los trabajadores conocen la política de seguridad y salud en el trabajo. En cuanto a los accidentes de trabajo, se presentaron menos de los proyectados.

La importancia de cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permite que las diversas actividades de prevención, de orden y aseo, junto con una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren la imagen global de la institución y las relaciones interpersonales entre los colaboradores. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, la eliminación o sustitución de peligros y riesgos, implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos que evitan resultados negativos.

Con el cumplimiento de la presente línea, en cada uno de los indicadores propuestos se obtiene un personal más idóneo y calificado, capaz de asumir nuevos retos y generando calidad en la prestación del servicio y de los cometidos misionales.

Ilustración 14, Cumplimiento de los Proyectos de la línea 26.



Fuente. Aplicativo SPEI 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



CAPÍTULO II. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. INFORME FINANCIERO

La Universidad de Pamplona durante la vigencia 2021 compensó en materia financiera la reactivación paulatina de la economía reflejada en la presencialidad del personal administrativo a partir del segundo semestre, sumándose a esto, el apoyo del gobierno nacional al pago de la matrícula de los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 mediante la estrategia de Gradualidad en la Gratuidad de la Matrícula y el programa de Generación E, así mismo la vinculación de nuevos docentes a la planta de personal de la institución, arrojaron resultados favorables que serán abordados en el presente informe, desde lo presupuestal y contable.

2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos:

(Cifras en millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	50.069.949	41,69%	-	-	50.069.949	23,70%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	1.050.000	0,87%	-	-	1.050.000	0,50%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	66.449.124	55,32%	18.492.597	1.483.839	83.457.882	39,50%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	-	0,00%	2.882.426	-	2.882.426	1,36%
CONTRATOS Y CONVENIOS	-	0,00%	23.465.047	-	23.465.047	11,11%
RECURSOS DE CAPITAL	2.541.872	2,12%	47.816.431	-	50.358.303	23,83%
TOTAL	\$120.110.945	100%	\$92.656.501	\$ 1.483.839	\$ 211.283.607	100,00%

Tabla 16. Modificaciones presupuestales de Ingresos.

El presupuesto inicial de ingresos y gastos para la vigencia 2021 por valor de \$120.110.945 millones de pesos, fue aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo # 061 del 07 de diciembre de 2020. Durante su ejecución, los distintos movimientos de adición, créditos, contra créditos, aplazamientos y reducciones como se aprecia en la Tabla, arrojaron como presupuesto final la suma de \$211.283.607 millones de pesos, con la siguiente participación porcentual:

CONCEPTO	% DE PARTICIPACIÓN
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	23,70%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	0,50%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	39,50%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	1,36%
CONTRATOS Y CONVENIOS	11,11%



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

RECURSOS DE CAPITAL	23,83%
TOTAL	100,00%

Tabla 17. ingresos y gastos para la vigencia 2021.

Al final de la vigencia, este presupuesto de ingresos, en materia de ejecución, culmino así:

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% RECAUDO	% POR RECAUDAR
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	50.069.949	52.198.903	104,25%	-4,25%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	1.050.000	1.654.395	157,56%	-57,56%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	83.457.882	82.500.911	98,85%	1,15%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	2.882.426	855.707	29,69%	70,31%
CONTRATOS Y CONVENIOS	23.465.047	10.795.548	46,01%	53,99%
RECURSOS DE CAPITAL	50.358.303	28.314.033	56,23%	43,77%
TOTAL	\$ 211.283.607	176.319.497	83,45%	16,55%

Tabla 18. Recaudo.

El recaudo del presupuesto final fue del 81.2%, es decir, \$164.894.929 millones de pesos. El comportamiento del recaudo por cada concepto lo podemos resumir en la siguiente tabla:

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% RECAUDO
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	50.069.949	52.198.903	104,25%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	1.050.000	1.654.395	157,56%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	83.457.882	82.500.911	98,85%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	2.882.426	855.707	29,69%
CONTRATOS Y CONVENIOS	23.465.047	10.795.548	46,01%
RECURSOS DE CAPITAL	50.358.303	28.314.033	56,23%
TOTAL	\$ 211.283.607	176.319.497	83,45%

Tabla 19. Participación porcentual del recaudo.



2.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos

La distribución del presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2021 se dio como se aprecia a continuación:

Tabla 20 Modificaciones presupuestales de Gastos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% PARTICIPACIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO FINAL	% PARTICIPACIÓN
FUNCIONAMIENTO	109.946.909	91,54%	13.189.430	1.483.839	10.815.511	10.823.506	121.644.505	57,57%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	5.412.348	4,51%	496.752	-	49.551	41.556	5.917.095	2,80%
INVERSIÓN (2)	4.751.688	3,96%	78.970.319	-	2.197.046	2.197.046	83.722.007	39,63%
TOTAL	\$120.110.945	100,00%	\$92.656.501	\$1.483.839	\$13.062.108	\$13.062.108	\$211.283.607	100,00%

El presupuesto inicial como lo muestra la Tabla 4, fue por \$120.5110.945 millones de pesos. Durante la ejecución del presupuesto de gastos, se hicieron movimientos de adiciones, reducciones, créditos, contra créditos, que dieron como resultados en equilibrio con el presupuesto de ingresos, un valor final de \$211.283.607 millones de pesos. La distribución porcentual final del gasto en los capítulos de funcionamiento representó el 57,57%, servicio a la deuda el 2,80% e Inversión 39,63%. En el capítulo de inversión se relacionan los recursos del Plan Operativo Anual de Inversiones y los gestionados por los distintos contratos y convenios.

Al finalizar la vigencia, el comportamiento del presupuesto de gastos fue:

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RPS	CAUSACIONES	GIROS	% DE EJECUCION (RPS/PF)
FUNCIONAMIENTO	121.644.505	112.277.338	112.157.156	105.186.183	92,30%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	5.917.095	5.841.518	5.841.518	5.796.772	98,72%
INVERSIÓN	83.722.007	57.328.330	42.110.590	32.148.021	68,47%
TOTAL	\$ 211.283.607	\$ 175.447.186	\$ 160.109.264	\$ 143.130.975	83,04%
IIINVERSIÓN					
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	\$ 31.100.711	\$ 17.370.871	\$ 16.522.706	\$ 14.398.389	55,90%
CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 46.656.832	\$ 20.342.400	\$ 17.487.034	\$ 14.601.879	43,60%
TOTAL	\$ 77.757.543	\$ 37.713.271	\$ 34.009.740	\$ 29.000.268	48,50%

Tabla 21. Ejecución del presupuesto de gasto.



Del presupuesto final se puede apreciar que se comprometieron mediante RP \$175.447.186 millones de pesos de los cuales se causaron a 31 de diciembre de 2020 \$160.109.264 millones de pesos y se giraron \$143.130.975 millones de pesos.

Como ya se había mencionado, el capítulo de inversión lo componen el POAI con un valor final de \$31.100.711 millones de pesos y contratos y convenios por \$46.656.832 millones de pesos. En la Tabla 5, se aprecia su ejecución.

La ejecución final del presupuesto la podemos resumir así:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RPS	% DE EJECUCION (RPS/PF)
FUNCIONAMIENTO	109.946.909	121.644.505	112.277.338	92,30%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	5.412.348	5.917.095	5.841.518	98,72%
INVERSIÓN	4.751.688	83.722.007	57.328.330	68,47%
TOTAL	\$ 120.110.945	\$ 211.283.607	\$ 175.447.186	83,04%
IIINVERSIÓN				
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	4.751.688	\$ 31.100.711	\$ 17.370.871	55,90%
CONVENIOS Y CONTRATOS	-	\$ 46.656.832	\$ 20.342.400	43,60%
TOTAL	\$ 4.751.688	\$ 77.757.543	\$ 37.713.271	48,50%

Tabla 22. Compromisos finales del gasto.

Del total presupuestado para funcionamiento se comprometió el 92.30%, para servicio a la deuda el compromiso final fue por el 98.72% y en el capítulo de inversión los compromisos fueron por el 68.47%. La ejecución definitiva en porcentaje ascendió al 83,04% del 100% presupuestado.

Al observar el capítulo de inversión, se aprecia que de los \$31.100.711 millones del Plan Operativo Anual de Inversión, mediante el cual la Universidad enfoca los recursos en el logro de los fines misionales, los compromisos fueron por \$17.370.871, es decir, el 55.9% del presupuesto final.



2.1.3. Cierre presupuestal de la vigencia 2021:

El resultado de la ejecución presupuestal de la Universidad para la vigencia 2021 fue el siguiente:

Resultado presupuestal:

Se toman el valor de los recaudos de la vigencia los cuales fueron:

RECAUDOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	148.938.848
CONVENIOS Y CONTRATOS	27.380.649
TOTAL RECAUDO	\$ 176.319.497

Tabla 23. los recaudos de la vigencia 2021.

A este recaudo se le restan los compromisos de la vigencia:

COMPROMISOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	148.522.944
CONVENIOS Y CONTRATOS	26.924.242
TOTAL	\$175.447.186

Tabla 24. Los compromisos de la vigencia 2021.

Teniendo como resultado un superávit presupuestal por valor de \$872.311 millones de pesos:

CIERRE PRESUPUESTAL	
RECAUDOS - COMPROMISOS	
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	415.904
CONVENIOS Y CONTRATOS	456.407
TOTAL SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	\$ 872.311

Tabla 25. Superávit presupuestal.

El resultado favorable que se parecía como superávit presupuestal, fue apalancado por los saldos no ejecutados de recursos de convenios, recursos de destinación específica como las estampillas departamentales y recursos del Plan de Fomento a la Educación.



Reservas:

Las reservas de la vigencia 2021 fueron por valor de \$15.337.922 millones de pesos resultado de:

RESERVAS PRESUPUESTALES	
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS)	VALOR
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS) RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	13.250.149
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS) CONVENIOS Y CONTRATOS	2.087.774
TOTAL RESERVAS	\$15.337.922

Tabla 26. Reservas presupuestales compromisos-causaciones.

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar son el resultado de restar a las causaciones por valor de \$160.109.264. Los giros efectivos de la vigencia que fueron por valor de \$143.130.975 millones de pesos, obteniéndose el siguiente resultado:

CAUSACIONES - DEFINITIVAS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	135.272.796
CONVENIOS Y CONTRATOS	24.836.468
TOTAL	\$ 160.109.264

Tabla 27. reservas presupuestales causales-definitivas.

GIROS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	126.417.933
CONVENIOS Y CONTRATOS	16.713.042
TOTAL	\$ 143.130.975

Tabla 28. Reservas presupuestales giros.



Resultado cuentas por pagar:

CUENTAS POR PAGAR	
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS	VALOR
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS - RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	8.854.863
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS CONVENIOS Y CONTRATOS	8.123.426
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 16.978.289

Tabla 29. Reservas causales(definitivas)-giros.

2.2 Estados Financieros

2.2.1. UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Universidad de Pamplona, es una entidad pública y del orden departamental que dentro del lineamiento estratégico para el logro de sus fines se ha trazado:

Misión

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.

Visión

La Universidad de Pamplona para el 2030, será reconocida como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

Desarrolla su función misional mediante 7 facultades a saber:

Artes y Humanidades

Ciencias Agrarias

Ciencias Básicas

Ciencias Económicas y Empresariales



Ciencias de la Educación

Ingeniería y Arquitectura

Salud

2.2.2. ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

La Universidad de Pamplona es una institución oficial de educación superior de orden Departamental, con personería jurídica adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante decreto N° 553 del 5 agosto de 1970, obtuvo su reconocimiento como Universidad con facultades para otorgar grados y títulos según decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971.

Su máximo órgano de dirección es el Consejo Superior Universitario y su representación legal y dirección estratégica está a cargo del Rector, quien es nombrado por el Consejo superior por un periodo de 4 años.

El domicilio principal es en el Municipio de Pamplona, el campus principal se encuentra ubicado en esta ciudad en el Kilómetro uno (1) vía Bucaramanga, además cuenta con los edificios Colegio Virgen del Rosario, la Casona, CIADTI, la Casa Águeda Gallardo, siendo este último un inmueble en comodato; adicionalmente, se prestan los servicios educativo en la ciudad de Cúcuta, ubicados en la antigua casa de la música (inmueble en comodato), donde funciona el CREAD de Norte de Santander; en la edificación conocida como Antiguo Seguro Social, se trabajan programas de la facultad de Salud y el programa de Comunicaciones; en el Municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), se hace presencia con extensiones de diversos programas. En el resto del país por medio de la modalidad de formación a distancia, se hace presencia en doce (12) Centros Regionales de Educación a Distancia –CREAD.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelaciones y presentación de los Estados Financieros, la Universidad de Pamplona aplica el marco normativo para entidades de gobierno, regulado por la Contaduría general de la Nación (CGN) en la resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, incorporándose el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.



Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes y otras normas complementarias.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros para los cuales se han preparado las Notas contenidas en este documento son:

Estado de situación Financiera para el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social preparado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Estado de Cambios en el Patrimonio preparado para el periodo contable 2021.

Estado de Flujos y Efectivo 2021.

Estos Estados Financieros se hacen comparativos con la vigencia 2020 y fueron preparados según el Marco Normativo y Contable para Entidades de Gobierno Vigente a 2021 y expedido por la Contaduría General de la Nación. Las cifras están expresadas en millones de pesos.

Se expide también, certificación de las cifras y su aprobación se da con las firmas del Representante Legal de la Universidad (Rector), El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto (Contador Público de la Entidad) y la firma del Vicerrector Administrativo y financiero debido que en su Estatuto General no le deja esta función a su máximo órgano de dirección. (Consejo Superior Universitario)

2.2.3. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados observando las bases de medición contempladas en el Marco Normativo y Conceptual para Entidades de Gobierno, particularmente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo: La Universidad de Pamplona mide inicialmente y posterior, los elementos contemplados como efectivo y sus Equivalentes, por el costo de la transacción representado en la moneda funcional, la cual corresponde al Peso Colombiano.



Inversiones: La Universidad de Pamplona reconoce como inversión instrumentos de administración de liquidez y la medición inicial de las inversiones de liquidez se realizan por el valor de mercado y en la medición posterior, estas no se someten a deterioro, se clasifican entre inversiones al costo amortizado o simplemente se mantienen al costo.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar inicialmente se miden por el valor de la transacción y se mantendrán así para la medición posterior y se someten a deterioro.

Propiedad Planta y Equipo: La Universidad de Pamplona para el reconocimiento de los elementos de este grupo, los mide inicialmente al costo, en la medición posterior, se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Bienes Históricos y Culturales: Este grupo se mide al costo inicialmente y se mantiene así, cuando hay restauraciones estos mayores valores son sometidos a depreciación.

Activos Intangibles: La medición inicial depende de la forma de obtención del intangible, midiéndose al costo y en la medición posterior, el costo menos amortización acumulada y deterioro acumulado.

Cuentas por Pagar: Su medición inicial y posterior se hace por el valor de la transacción.

Prestamos por Pagar: Su medición inicial se hace por el valor recibido y la medición posterior al costo amortizado.

Beneficios a Empleados: Los beneficios de corto plazo se miden por el valor total adeudado y los beneficios definidos se miden usando el método de valoración actuarial unidad de crédito proyectada.

Provisiones y Pasivos Contingentes: Para el reconocimiento de los elementos de este grupo se miden a la mejor estimación entendida, como el valor racional a pagar por la institución en el momento de la preparación y presentación del Estados de Situación Financiera. Para la medición posterior estas estimaciones serán revisadas y actualizadas cada que sea necesario de tal manera que siempre se mantenga la realidad financiera en este grupo.

Ingresos: Ingresos recibidos sin contraprestación: Las transacciones en efectivo se medirán por el valor recibido, en los casos que se use moneda extranjera, esta se convertirá a pesos conforme a lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia del valor de mercado se medirán por el costo de reposición, como último recurso, estos activos pueden medirse por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que lo transfiere.



Ingresos recibidos con contraprestación: Estos ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados por la Universidad de Pamplona para la Vigencia 2021, sus cifras son en pesos colombianos y para su presentación se hace en millones de pesos, redondeándose hacia arriba cuando el dígito sea igual o mayor a cinco (5, 6, 7, 8 y 9) o hacia abajo cuando el dígito a redondear es menor a cinco (4, 3, 2, 1 y 0)

Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera para ser reconocidas en los Estados Financieros se hacen convirtiendo la moneda extranjera a pesos según las tasas de cambios del mercado en el momento de la transacción y observando las normas para esta materia contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Hechos ocurridos después del periodo contable

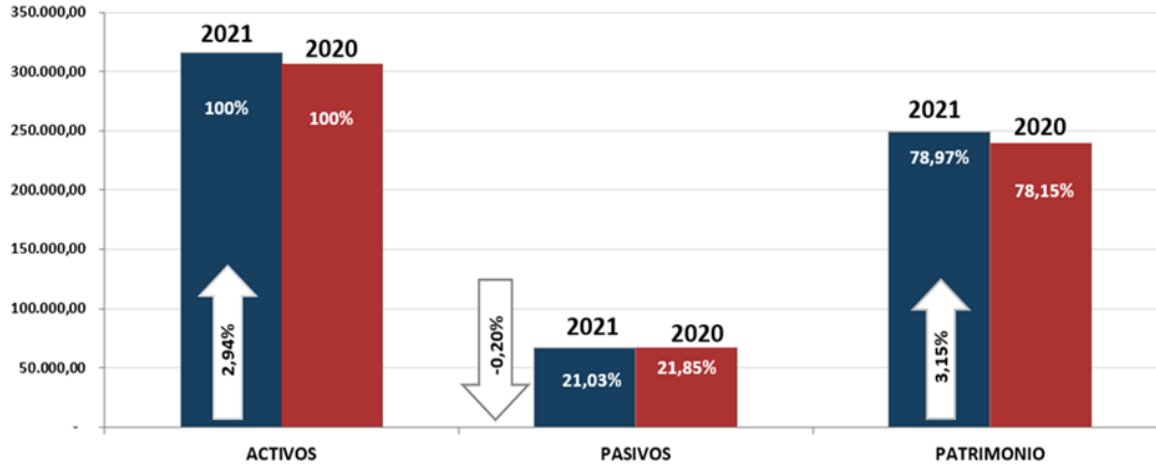
La Universidad de Pamplona Reconocerá estos hechos en el periodo en que ocurran y revelará mediante nota contable lo concerniente a ello. A la fecha, no se presentan hechos que pueda dársele este tratamiento.

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2021

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



2.2.4. Situación Financiera



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - COMPARADO				
ELEMENTOS	2021	2020	IMPACTO	%
ACTIVOS	\$ 315.648,61	\$ 306.624,57	\$ 9.024,04	2,94%
PASIVOS	\$ 66.388,00	\$ 67.010,54	\$ -622,54	-0,20%
PATRIMONIO	\$ 249.260,61	\$ 239.614,03	\$ 9.646,58	3,15%

(Cifras en millones de pesos)

Ilustración 15, Estructura Financiera

Durante la vigencia 2021 la estructura financiera de la universidad fue la siguiente:

Del 100% de sus activos (\$315.648.61 millones de pesos) se aprecia que la institución respalda con terceros solo un 21.03% representado en los pasivos (\$66.388.00 millones de pesos) y la diferencia del 78.97 % conformada por su patrimonio (249.260.61 millones de pesos). Al comparar esta situación financiera con la vigencia 2020, se puede ver el incremento en activos del 2.94%, significando una disminución en el pasivo (de 0.20 puntos porcentuales) y un incremento neto en el patrimonio Institucional del 3.15%. El detalle de las cuentas y sus diferentes impactos se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera comparado 2021-2020 anexo.

La composición patrimonial de la universidad deja ver que es una entidad con patrimonio fuerte debido que este lo representan los distintos activos que le permiten realizar su función misional; por ser una entidad pública y sin ánimo de lucro, los resultados se capitalizan anualmente lográndose así, estabilidad financiera y crecimiento.

Composición Patrimonial:

(Cifras en millones de pesos)



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	249.260,61	239.614,03	9.646,59
3.1.05	Cr	Capital fiscal	107.426,75	107.426,75	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	131.761,51	116.072,39	15.689,12
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	10.072,35	16.114,89	-6.042,54

Tabla 30. Composición del patrimonio.

El comportamiento del resultado del ejercicio de la Universidad de Pamplona, desde el año 2008 hasta el año 2021 es el siguiente:

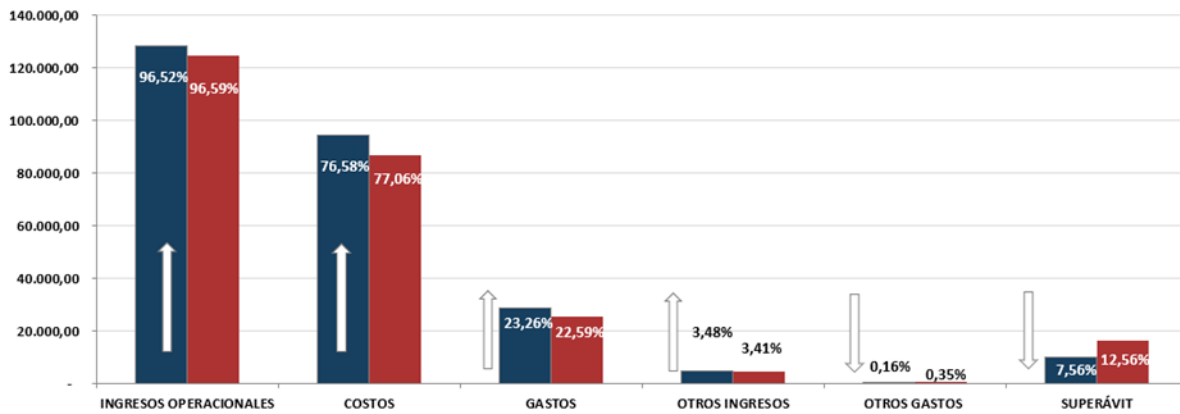
Nº	AÑO	VALOR
1	2009	3.055
2	2010	4.327
3	2011	7.057
4	2012	5.184
5	2013	6.145
6	2014	9.849
7	2015	2.753
8	2016	5.330
9	2017	3.044
10	2018	3.169
11	2019	-5.499,67
12	2020	16.114,88
13	2021	10.072,35

Tabla 31. Históricos de Resultados.

2.2.6. Estado de Resultados:

(Cifras en millones de pesos)

La siguiente grafica muestra en resumen el comportamiento de la Universidad en cuanto a ingresos, costos y gastos:



ESTADO DE RESULTADOS						
	INGRESOS OPERACIONALES	COSTOS	GASTOS	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	SUPERÁVIT
2021	\$ 128.525,92	\$ 94.271,44	\$ 28.629,84	\$ 4.640,84	\$ 193,13	\$ 10.072,35
2020	\$ 124.527,96	\$ 86.926,56	\$ 25.488,44	\$ 4.394,09	\$ 392,17	\$ 16.114,89
IMPACTO	\$ 3.997,96	\$ 7.344,88	\$ 3.141,40	\$ 246,75	\$ -199,04	\$ -6.042,54

Ilustración 16, Estado de Resultados.

INGRESOS

(Cifras en millones de pesos)

Composición

Los ingresos de la Universidad de Pamplona a nivel general se componen:

CODIGO CONTABL E	DESCRIPCIÓN NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	133.166,78	128.922,06	4.244,72
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	1.651,40	64,76	1.586,63
4.3	Cr	Venta de servicios	47.607,94	51.282,32	-3.674,39
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	79.266,59	73.180,88	6.085,72
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.640,85	4.394,09	246,76

Tabla 32. Discriminación de Ingresos.

Se aprecia el incremento neto por \$4.244.72 millones de pesos al ser comparada la vigencia 2021 con la vigencia inmediatamente anterior. Ahora bien, al comparar los conceptos que conforman los ingresos se aprecia que el mayor incremento fue en transferencias y subvenciones, correspondiente a un 59.52% y la disminución más representativa son las ventas de servicios del 4,30% en comparación con lo recibido en 2020.



Ingresos de transacciones sin contraprestación

(Cifras en millones de pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	79.266,59	73.180,88	6.085,72
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	79.266,59	73.180,88	6.085,72
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	79.266,59	73.180,88	6.085,72
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

Tabla 33. Composición de ingresos sin contraprestación.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Las transferencias recibidas por la Universidad de Pamplona son:

(Cifras en millones de pesos)



TRANSFERENCIA	2021	2020	VALORACIÓN	V. PORCENTUAL
NACIONALES	71.628,97	65.803,76	5.825,20	8%
TRANSFERENCIAS - MEN	59.579,53	54.963,43	4.616,09	8%
INDICADORES SUE ART. 87 LEY 30		1.079,76		
DEVOLUCION DESCUENTO ELECTORAL	1.617,93	973,39	644,54	40%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697	3.249,85	1.665,40	1.584,45	49%
TRANSFERENCIAS PLAN DE PASIVOS	2.104,12	2.956,50	-852,37	-41%
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	5.077,54	4.165,29	912,25	18%
DEVOLUCION IVA	1.309,20		1.309,20	100%
DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1.309,20		1.309,20	100%
DEPARTAMENTAL	7.366,32	4.668,39	2.697,93	37%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	785,22	197,39	587,83	75%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO	6.581,10	2.971,00	3.610,10	55%
RECURSOS GOBERNACION COVID19		1.500,00		
OTRAS TRANSFERENCIAS	575,25	1.185,13	-609,89	-106%
APORTES COOPERATIVAS LEY 79 DE 1988	575,25	1.185,13	-609,89	-106%
TOTALES	80.879,73	71.657,28	9.222,45	11%

NOTA: La Agencia Nacional de Infraestructura su fuente de financiación es de recursos propios por lo tanto no se tiene en cuenta y su valor es de \$1621,18

Tabla 34. Composición de Transferencias.

Ingresos de transacciones con contraprestación

(Cifras en millones de pesos)

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	53.900,18	55.741,18	-1.841,00
4.2	Cr	Venta de bienes	1.651,40	64,76	1.586,63
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	30,21	64,76	-34,55
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	1.621,18	0,00	1.621,18
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	47.607,94	51.282,32	-3.674,39
4.3.05	Cr	Servicios educativos	53.337,51	52.045,95	1.291,56
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-5.729,57	-763,62	-4.965,95
4.8	Cr	Otros ingresos	4.640,85	4.394,09	246,76
4.8.02	Cr	Financieros	222,31	547,41	-325,09
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4.418,54	3.846,69	571,85

Tabla 35. Composición de ingresos con contraprestación.

La participación de los ingresos sumados en este grupo representó en 2021 el 40.48% del total de los ingresos obtenidos y en el 2020 representaron el 43.24% apreciándose una disminución porcentual en el 2021 de 2.76%, es decir, \$1.841 millones, siendo las devoluciones el impacto más representativo con una variación de \$ 4.965.95 millones, estas devoluciones son las generadas por la estrategia de Generación E componente de equidad, los nuevos estudiantes una vez obtienen este beneficio se procede a realizar la devolución de los dineros consignados por concepto de matrícula financiera.



GASTOS

(Cifras en millones de pesos)

Composición

La composición general de gastos de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2021 y 2020 es como se detalla a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	28.822,98	25.880,61	2.942,37
5.1	Db	De administración y operación	26.135,50	23.718,35	2.417,15
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.494,34	1.770,09	724,25
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	193,14	392,17	-199,03

Tabla 36. Composición de gastos.

Para el 2021, estos gastos representaron en la estructura del Estado de Resultados el 22% y para el 2020 representaron el 20% presentándose un aumento del 2%. Que en valores absolutos corresponde a 2.942.37 millones como se aprecia en la tabla anterior.

Gastos de administración, de operación y de ventas

(Cifras en millones de pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	26.135,50	23.718,35	2.417,15	26.135,50	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	26.135,50	23.718,35	2.417,15	26.135,50	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	8.216,67	8.475,68	-259,01	8.216,67	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	334,62	0,00	334,62	334,62	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2.048,96	1.922,83	126,13	2.048,96	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	241,13	247,50	-6,37	241,13	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.466,77	3.447,40	19,37	3.466,77	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	200,29	-200,29	0,00	
5.1.11	Db	Generales	10.904,60	8.911,68	1.992,93	10.904,60	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	922,75	512,97	409,78	922,75	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	
5.2	Db	De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Tabla 37. Gastos administrativos.

Con referencia a la cuenta con mayor impacto en el aumento de gastos, se reflejan en los, gastos generales e impuestos contribuciones y tasas. Estos resultados derivan de la reactivación paulatina de las actividades presenciales del personal administrativo después de la reactivación económica.

COSTOS DE VENTAS

(Cifras en millones de pesos)

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	94.271,45	86.926,56	7.344,89
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	0,00	0,00
6.2.05	Db	Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	94.271,45	86.926,56	7.344,89
6.3.05	Db	Servicios educativos	94.271,45	86.926,56	7.344,89
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0,00	0,00	0,00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0,00	0,00	0,00
6.3.60	Db	Servicios públicos	0,00	0,00	0,00
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	0,00	0,00

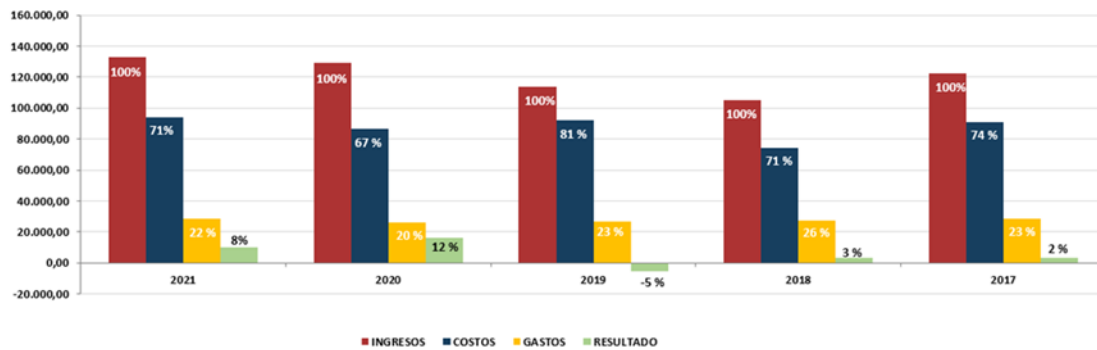
Tabla 38. Composición de costos.

La variación entre la vigencia 2021 y 2020 por valor \$ 7.344.89 millones, y que se aprecia en el cuadro anterior, es explicada por un mayor costo en la prestación de servicios educativos. La reactivación económica que se venía realizando el cual permitió una mayor oferta a nivel de postgrados en la vigencia 2021 y la convocatoria de nuevos docentes de planta donde se agregaron 79 nuevos docentes son las causas de este aumento en los costos con una variación del 8.45% respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se puede apreciar el comportamiento de las diferentes cuentas del grupo de costos.

Estructura del Estado de Resultados comparado:

(Cifras en millones de pesos)



ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA - FINANCIERA Y SOCIAL					
ELEMENTOS	2021	2020	2019	2018	2017
INGRESOS	\$133.166,76	\$ 128.922,05	\$ 113.536,42	\$ 104.957,50	\$ 122.219,29
COSTOS	\$ 94.271,44	\$ 86.926,56	\$ 92.448,13	\$ 74.349,36	\$ 90.670,55
GASTOS	\$ 28.822,97	\$ 25.880,61	\$ 26.587,96	\$ 27.439,13	\$ 28.505,42
RESULTADO	\$ 10.072,35	\$ 16.114,88	-\$ 5.499,67	\$ 3.169,01	\$ 3.043,62

Tabla 39. Estado de Resultados.

Como lo muestra el análisis, la estructura de ingresos, costos y gastos de la institución durante las vigencias, 2017 y 2018, muestran incrementos porcentuales en costos y gastos, situación que cambia en 2019 debido a mayores costos asumidos que generaron resultados negativos. En 2020 y 2021, se aprecia una recuperación en los resultados y a su vez, como disminuye los costos y los gastos en comparación con la vigencia inmediatamente anterior. En forma general, se aprecia que del 100% de los ingresos que la Institución, los costos representan el 71% en promedio y los gastos un 22% y el restante 8% serían excedentes, esto tomando los últimos 5 años relacionados en la tabla anterior.

Anexos:

Estado de Situación Financiera comparado 2021-2010

Estado de Resultados comparado 2021-2020

Estado de Cambios en el Patrimonio 2021

Estado de Flujos de Efectivo

Certificación de Estados Financieros 2021



Contratación

Gestión contractual Oficina Contratación

Tabla 40. Contratación general vigencia 2021.

TIPO	NÚMERO	CONTRATACIÓN VIGENCIA 2021
Consultoría	2	\$ 1.779.300.000
Interventoría	3	\$1.411.979.418
Prestación de Servicios	123	\$ 67.658.743.270
Compraventa	52	\$9.154.259.414
Obras	12	\$ 49.978.283.444
Suministros	13	\$ 7.069.234.524
TOTAL	205	\$137.051.800.070

Fuente: Oficina de Contratación (2021) – SIA Sistema Integral de Auditoría

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	VALOR
Vicerrectoría Académica	257	\$12.714.860.914
Vicerrectoría de Investigaciones	633	\$11.737.623.594
Interacción social	137	\$ 12.642.487.224
Vicerrectoría Administrativa	287	\$ 12.743.233.656
TOTAL	1314	\$49.838.205.388

Fuente: Oficina de Contratación (2021) – SIA Sistema Integral de Auditoría

Tabla 41. Ordenes de Prestación de Servicios Convenios.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	VALOR
CIADTI	203	\$11.454.328.019
CONVENIOS INTERACCIÓN	756	\$12.558.334.596
CONVENIO INVESTIGACIONES	296	\$1.702.626.627
TOTAL	1255	\$25.715.289.242

Fuente: Oficina de Contratación (2021) – SIA Sistema Integral de Auditoría

Gestión contractual Oficina de Contratación



Tabla 42. Vigencias Futuras.

VIGENCIAS FUTURAS					
Nº	OBJETO	VALOR diciembre 2021	VALOR 2022 Enero 2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	ACUERDO
1	El contratista se obliga la prestación del servicio de aseo y mantenimiento en las sedes de la ciudad de Pamplona (campus principal, piscina, casona, virgen del rosario, CIADTI, casa Águeda Gallardo, teatro Jáuregui, Colegio Luis Carlos Galán, Clínica Veterinaria y Club Comercio), Cread Norte de Santander, Cread Santander, cread Boyacá, Cread Casanare, Cread Cundinamarca, Facultad de Salud Cúcuta, edificio de Comunicación Social Cúcuta, Villa Marina Sede Social y Granja Experimental y Sede Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona.	\$44.981.299	\$93.573.798	20 de enero de 2022	Acuerdo N° 047 de 2021
2	Contratar la Prestación del servicio de vigilancia en las sedes y lugares destinados al funcionamiento de la Universidad de Pamplona así: Pamplona Norte de Santander (Campus Principal, Piscina, Casona, Sede Colegio Virgen del Rosario, CIADTI, Casa Águeda Gallardo, Clínica Veterinaria y Teatro Jáuregui), Edificio de Comunicación Social Cúcuta, Cread Norte de Santander, Antigua Cárcel de Mujeres Cúcuta, Sede Villa del Rosario, Villa Marina Sede Social y Granja Experimental, Facultad de Salud Cúcuta, Cread Cundinamarca, Cread Santander de la Universidad de Pamplona	\$90.534.589	\$173.661.799	20 de enero de 2022	Acuerdo N° 047 de 2021



3	Prestación de servicio de internet y data center para las diferentes sedes de la universidad de pamplona; campus principal pamplona, cread norte de Santander, Cúcuta Facultad de Salud, Cread Cundinamarca, Campus Principal Villa del Rosario, Sede Casona, Sede Virgen del Rosario, Sede Club Comercio, sede Casa Domus, sede Villa Marina, sede Casa Águeda y sede Teatro Jáuregui	\$35.605.153	\$71.210.290	20 de enero de 2022	Acuerdo N° 047 de 2021
---	--	--------------	--------------	---------------------	------------------------

Fuente. Oficina de Contratación - 2021

Tabla 43. Vigencias.

CAPITULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LOGROS

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como [Objetivos Mundiales](#), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Mediante el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz, Versión 2, las entidades públicas deben presentar el impacto de su gestión de la vigencia, hacia los objetivos de desarrollo sostenible; a continuación, se describe las acciones de la Universidad de Pamplona en el 2020, al cumplimiento de los ODS:

Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR



Ilustración 17, salud y bienestar.



La Universidad de Pamplona, apoya los procesos con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, participa en el procesamiento de muestras que permiten detectar la presencia de covid-19 en partículas respiratorias, técnicamente conocidas como PCR en tiempo real (RT PCR) para diagnóstico de SARS-COV2 (COVID-19). Mediante el centro experimental de diagnóstico e investigación molecular (CEDIMOL).



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2020

Objetivo 4: Educación y calidad

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Ilustración 18, educación y calidad.

Convenio Interadministrativo DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, que beneficia a aproximadamente 12.458 estudiantes.



Ilustración 19, Jóvenes en Acción.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Ilustración 20, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

UNIPAMPLONA en el ranking UI GREENMETRIC WORLD UNIVERSITY.



**GASES DE INVERNADERO QUE SE
EVITAN GRACIAS AL USO DE ENERGÍA
RENOVABLE**

Dióxido de carbono: CO₂ 6.794, 746 Kg
Óxido de nitrógeno : NO_x 8.71 Kg
Dióxido de azufre: SO₂ 0.05 Kg
Compensación de carbono: 6.79 tonelada métrica



Ilustración 21, Unipamplona en el Ranking Ui Greenmetric World University.

3.2.0. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes



Ilustración 22, Paz, justicia e Instituciones fuertes.

Se desarrolló el tercer ciclo de Foros por la Paz de dialogo social y la reconstrucción del tejido social, cuyo objetivo comprender el rol de las agencias que hacen parte de la implementación de punto 1 del acuerdo de paz con las FARC: reforma rural integral.



Ilustración 23, foros por la paz de dialogo social.

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2021
DERECHOS HUMANOS Y PAZ



CAPITULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

LOGROS

Durante la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno de Gestión a través de su personal experto trabaja para dar cumplimiento de manera permanente a lo descrito en la Ley 87 de 1993, y los roles definidos en el Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 del 2017 y la normatividad interna expedida para tal fin, por lo anterior, procede a presentar los logros y resultados obtenidos contribuyendo a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orientan el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales y la gestión transparente:

AUDITORIAS INTERNAS

Durante el periodo comprendido del 11 de octubre al 18 de noviembre del año 2021 se llevó a cabo de manera satisfactoria el proceso de Auditoría Interna desarrollado por parte del grupo de 31 auditores formados de nuestra Institución obteniendo los siguientes resultados:

AÑO 2021		
NO CONFORMIDADES	CONFORMIDADES	OBSERVACIONES
30	525	32
5.11%	89.43%	5.45%

Tabla 44. Auditorías internas.

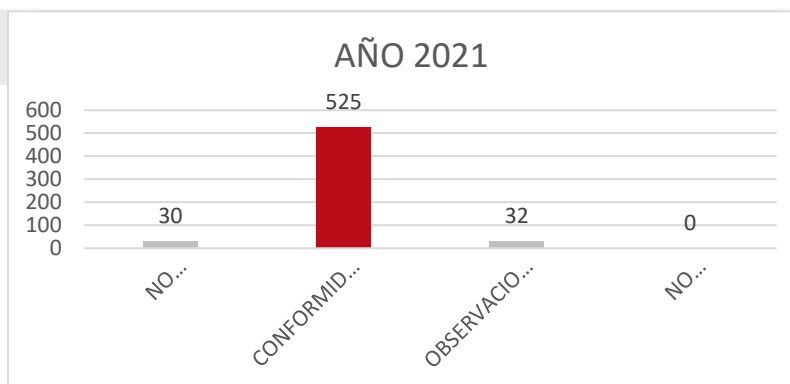




Ilustración 24, Auditoría Interna.

Aspectos relevantes generales producto del proceso de auditoría interna:

Se auditaron 32 Procesos existentes lo que permitió evaluar el 100 % de los procesos incluidos en el Sistema Integrado de Gestión.

No se presentaron Auditorías Inviabiles.

Existe compromiso e interés de los auditores internos capacitados.

Disposición del personal para la atención de la auditoria interna.

Interés demostrado por los auditores internos durante la ejecución del procedimiento de auditorías internas.

Aspectos generales por Mejora

Fortalecer el conocimiento, difusión y aplicación de los cambios en la NTCISO 9001:2015 en todos los procesos.

Entrega oportuna de los informes

Garantizar el cumplimiento de las acciones tomadas en los planes de mejoramiento para auditorías internas y externas dentro de las fechas establecidas.



Identificar acciones de gestión del cambio realmente efectivas y que generen mayor impacto en los procesos.

Capacitar a los auditores internos en redacción de informes de auditoría y mejores prácticas de evaluación.

Garantizar el cumplimiento en los tiempos de ejecución de las auditorías internas en los tiempos programados y aprobados por el Comité de Coordinación de Control Interno.

EVALUACIONES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS EJECUTADAS

Ejecución de las Nóminas del personal administrativo de la universidad de pamplona.	
Objetivo:	
: Determinar la correcta aplicabilidad del procedimiento de ejecución de la nómina del personal administrativo de la universidad de pamplona.	
Recomendaciones:	
<p>El máximo de folios por cada unidad de conservación es de 200 folios. Carencia de Archivo digital que contengan los soportes más importantes a futuro (Política de cero Papel). Llevar el visto bueno de la oficina de Contabilidad la Pre- nómina. No se tiene Actualización la base pensional de la universidad de Pamplona. Actualizar manual de Funciones y procedimientos. Falta lista de chequeo de las hojas de vida. Es necesario y procedente que se evalúe el sistema o programa de nómina para efecto de corregir las presuntas diferencias que se vienen presentando y evitar a futuro hallazgos de tipo administrativo y fiscal por los órganos de control. Revisar el nombre del procedimiento PGH-02 v.05 "Elaboración y Auditoría Nómina", realizar los correspondientes ajustes y tiempos para creación de sistemas de Alertas (SEMAFORIZACIÓN) en el momento de hacer fenecimiento de cuentas</p>	

Tabla 45. Ejecución de las Nóminas del personal administrativo de la universidad de pamplona.

PROCESO DE EVALUACIÓN A EVALUACION A LAS CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2019	
Objetivo:	
Realizar la evaluación a las cuentas por pagar de la Universidad de Pamplona a 31 de diciembre de 2019	
Recomendaciones:	
Analizar las causas que impiden realizar el diseñar estrategias que permitan cancelar dichos valores a más tardar durante la vigencia siguiente a la constitución de las cuentas por pagar.	



Promover prácticas que posibiliten el pago de las cuentas durante la vigencia del presupuesto
Diseñar el Plan de mejoramiento orientado al pago efectivo de las cuentas por pagar y a la minimización de estas al finalizar cada vigencia.

Tabla 46. PROCESO DE EVALUACIÓN A EVALUACION A LAS CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2019.

PROCESO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2021.

Objetivo:	
Realizar evaluación proceso de selección de los aspirantes al Programa de Medicina, con el fin de verificar el cumplimiento Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018. a los inscritos en el I periodo Académico del 2021.	
Recomendaciones:	
Continuar con la ejecución de la actividad de la forma como se encuentra realizando ya que se puede identificar que no se está generando errores.	

Tabla 47. PROCESO DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL PERIODO ACADEMICO DEL 2021.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DERECHO, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL, MICROBIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL, VETERINARIA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2021

Objetivo:	
Realizar evaluación proceso de selección de los aspirantes al Programa de Medicina, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Eléctrica, Licenciatura en Educación Infantil, Microbiología, Psicología, Terapia Ocupacional, Veterinaria con el fin de verificar el cumplimiento del Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018. a los inscritos en el I periodo Académico del 2021.	
Recomendaciones:	
Establecer controles que permitan minimizar el hallazgo presentado Verificar la información publicada en la página en el icono de información general, ya que se está presentado información desactualizada.	

TABLA 48 . PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DERECHO, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL, MICROBIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL, VETERINARIA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 133 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2014, ACUERDO 054 DE 6 DE JUNIO DE 2018 A LOS ADMITIDOS EN EL I PERIODO ACADÉMICO DEL 2021.



PROCESO DE EVALUACIÓN A LA MATRIZ DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESPECIALMENTE DE LA LEY 1712 DE 2014, EL DECRETO 103 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 3564 DE 2015 DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Objetivo:	
Realizar evaluación a la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable (Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)	
Recomendaciones:	
<p>Los enlaces deben direccionar a la página de Transparencia y no a la de Atención al ciudadano.</p> <p>El enlace remite al mapa de ubicación, pero debe enlazar a la página donde se muestren las direcciones, ciudad y departamento de ubicación tal como lo direcciona el ítem 1.3 letra d se deberían unificar las dos informaciones</p> <p>El enlace debe direccionar directamente a la información que se encuentra publicada en la página de datos.gov.co para así poder evidenciar que si contamos con información publicada es este portal</p> <p>En cuanto a la estructura de talento humano la información se encuentra incompleta y desactualizada.</p> <p>la información correspondiente a la matriz de requisitos legales se encuentra desactualizada ya que corresponde a la vigencia 2019, se recomienda actualizar la información, incluir una normatividad general aplicable a todas las dependencias de la institución y luego establecer la normatividad específica</p> <p>La información presupuestal se encuentra desactualizada.</p>	

Tabla.49. PROCESO DE EVALUACIÓN A LA MATRIZ DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN – ITA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESPECIALMENTE DE LA LEY 1712 DE 2014, EL DECRETO 103 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 3564 DE 2015 DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



GESTIÓN DE RIESGOS

Se realizó de manera cuatrimestral y dentro de los términos establecidos por la normatividad externa el seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgo y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, obteniendo los siguientes resultados:

TIPO DE VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	TOTAL DE CONTROLES (acciones para mitigar riesgos)	CONTROLES EJECUTADOS	CONTROLES EN EJECUCIÓN O NO EJECUTADOS
EXTREMA	2	2	
ALTA	2	1	1
MODERADA	14	7	7
BAJO	42	26	16
TOTAL DE CONTROLES	60	36	24

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTROLES (acciones para mitigar riesgos)

60%

Tabla 50. TIPO DE VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.

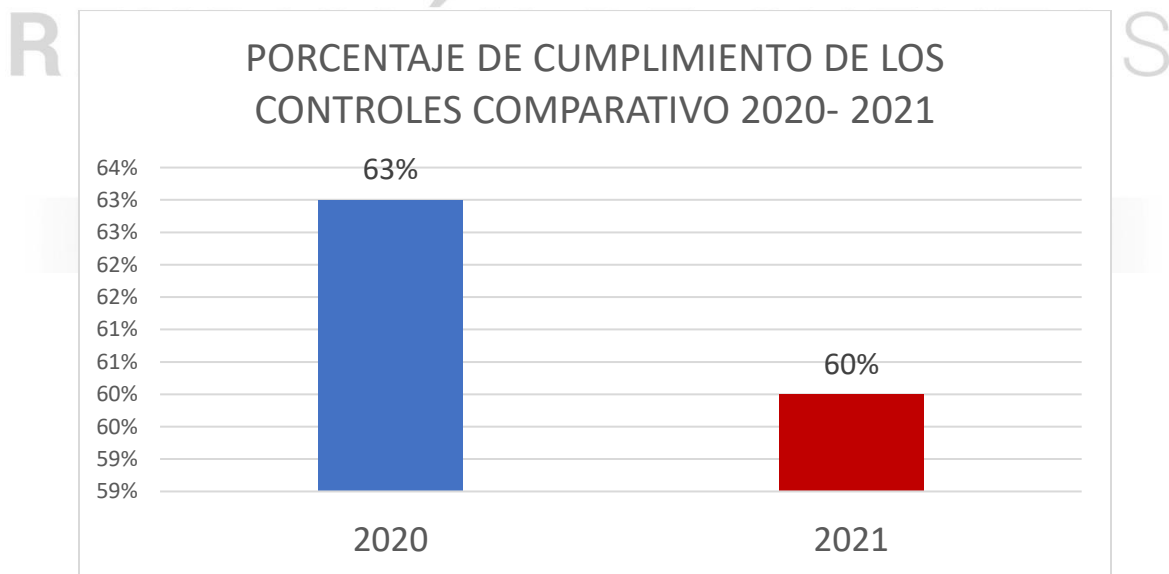


Ilustración 25, porcentaje de cumplimiento de los controles comparativos 2020-2021.



RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Con el fin de reportar los avances de las actividades desarrolladas por parte del proceso de Control Interno de Gestión y teniendo en cuenta la promoción de la cultura del autocontrol, se presentan en los tiempos de ley los siguientes informes que se encuentran publicados a su vez en la página web de nuestra Universidad en el siguiente link http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_46/recursos/2019/21082019/informes.jsp:

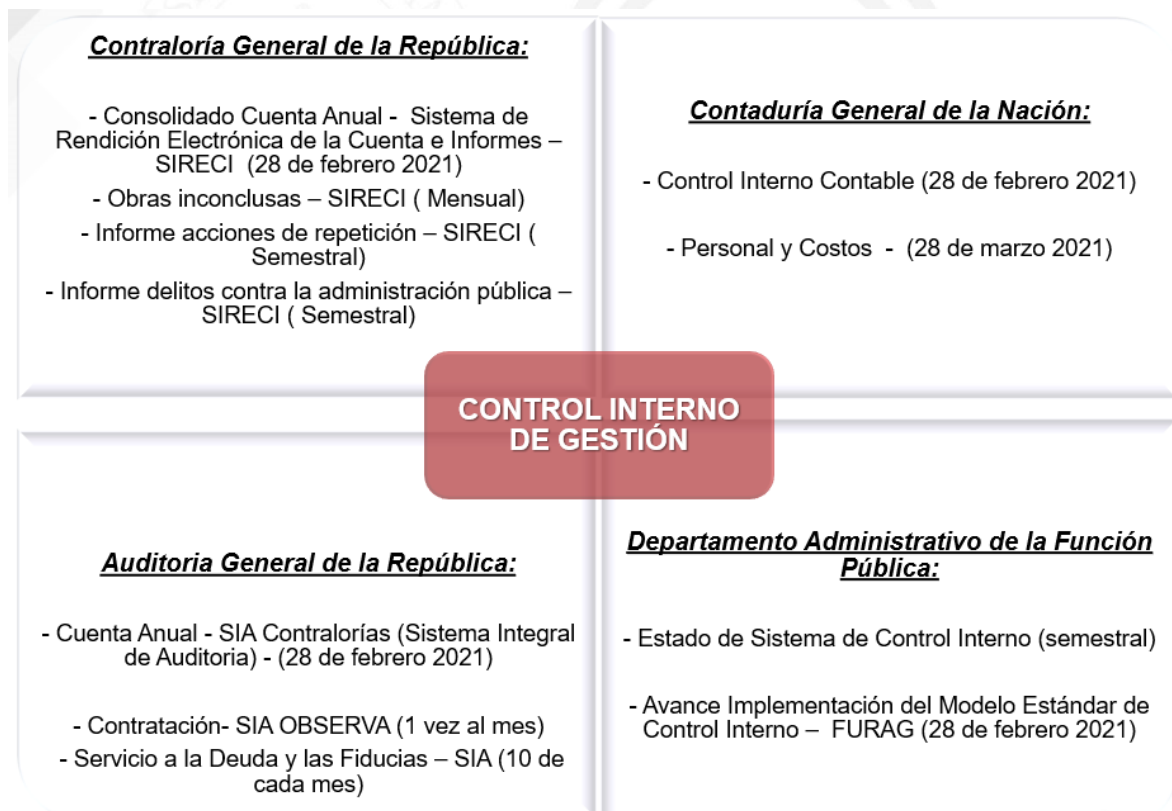


Ilustración 26, control interno de gestión.

OTRAS ACTIVIDADES PERMANENTES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:



Comité de Coordinación de Control Interno: Se realizaron dos comités de los planificados en el FAC-23 “Plan de Actividades” con la participación de todos los líderes de los procesos con el fin de socializar los resultados de la gestión de cada una de las dependencias.

Informe de Quejas, Reclamos y Sugerencias: Se presentó a la Alta Dirección el Informe de Evaluación sobre el trámite de Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias correspondiente a cada uno de los meses del año.

Compromisos con el Sistema de Gestión de la Calidad: Se realizó la ejecución y presentación de informes de todos los compromisos adquiridos para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en la Oficina de Control Interno.

Evaluaciones y atención de asesorías específicas: Se atendieron y ejecutaron cada uno de los requerimientos realizados por los entes académico administrativo que por situaciones específicas requerían del acompañamiento del proceso de Control Interno de Gestión.

GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO

La Universidad de Pamplona se encuentra vigilada y bajo control de entidades externas como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría general del Departamento, la Auditoría, Contaduría, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de Colombia, la Secretaría de Transparencia, el Ministerio de transporte entre otras.

Una vez recibidas observaciones o hallazgos, posterior a la ejecución de auditorías por las entidades mencionadas, se procede a la construcción y aprobación de planes de mejoramiento.

La oficina de Control Interno de Gestión es la encargada de asesorar a los diferentes procesos en el planteamiento de las acciones mencionadas y de realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento dentro de la fecha pactada.

A continuación, se relacionan los Planes de mejoramiento a los que se realizó seguimiento y evaluación durante la vigencia 2021, acorde a las acciones que se avanzaron con respecto a la vigencia anterior:



PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2012		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
ESTADOS CONTABLES OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA	1.1 Toma física de inventarios	
	1. 2. Registro facturas de bienes	
	1. 3. Discriminación de inventarios 2012 hacia atrás (total de inventarios - inventarios gestasoft)	1.1 100 %
	1. 4. Identificar inventarios 2006-2012 con sus respectivas facturas	1.2 100 %
	1. 5. Validación de saldos contables (almacén vs contabilidad)	1.3, 1.4, 1.5, 1.6.: 100% 1,7 100 %
	1. 6. Subir información al sistema gestasoft	.
	1. 7. Dar de baja bienes obsoletos e inservibles	

Tabla 51. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2012.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2014		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Depuración pendiente por realizar a los saldos En el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, en La cuenta de Pasivos Estimados y en la cuenta de Otros Deudores.	1.1 Toma física de inventarios	
	1. 2. Registro facturas de bienes	
	1. 3. Discriminación de inventarios 2012 hacia atrás (total de inventarios - inventarios gestasoft)	1.1 100 % 1.2 100 %
	1. 4. Identificar inventarios 2006-2012 con sus respectivas facturas	1.3, 1.4, 1.5, 1.6.: 100%
	1. 5. Validación de saldos contables (almacén vs contabilidad)	1,7 100 % 4 40 %
	1. 6. Subir información al sistema gestasoft	



	<p>1. 7. Dar de baja bienes obsoletos e inservibles</p> <p>En relación a la cuenta de pasivos estimados:</p> <p>4. Ejecutar el cálculo actuarial si se logra el recurso necesario para suplir la contratación como segunda fase, el cual se programa para ser desarrollado en el segundo semestre de 2016.</p>	
--	--	--

Tabla 52. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2014.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2015		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
No dio cumplimiento al 100 % al plan de mejoramiento	<p>Emitir una circular por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión con los lineamientos establecidos en la Resolución 0705 del 30 de noviembre de 2011 emitida por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.</p> <p>Realizar seguimientos trimestrales a los planes de mejoramientos con el fin de que se dé cumplimiento a las fechas estipuladas en los mismos.</p>	92%
Cuentas por pagar	Realizar una mejora al sistema gestasoft - módulo de contratación donde le de alertas sobre los contratos que están próximos a vencer y de esta forma recordarle al supervisor y al proveedor el cumplimiento del mismo. Seguir publicando la circular donde se establecen los plazos para legalizar los contratos entregando los bienes o servicios y presentando la documentación respectiva.	70%

Tabla 52. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA VIGENCIA 2015.

PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL – GESTION AMBIENTAL- VIGENCIA 2012 – 2013		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Ausencia Plan de Gestión Ambiental	2.Elaboración Plan de Gestión Ambiental	98%

Tabla 53. PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL – GESTION AMBIENTAL-VIGENCIA 2012 – 2013.



CONTRALORIA VIGENCIA 2017		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
El plan de mejoramiento del año 2015 no alcanza un nivel del cumplimiento del 100% en todas las actividades d) El plan de mejoramiento del 2014 tampoco alcanzan un grado de avance del 100 % en sus actividades,	C y d) Se realizará por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión un seguimiento mensual al cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento abiertos.	75%
Cuentas sin conciliar	Seguimiento mensual al proceso de conciliación de cuentas bancarias	60%
falencias detectadas en la evaluación del FURAG e implementar el MIPG	La Universidad de Pamplona Adelantará las acciones necesarias con el fin de establecer el plan de mejoramiento junto con el diagnóstico del MIPG	70%

Tabla 54. CONTRALORIA VIGENCIA 2017.

CONTRALORIA VIGENCIA 2019		
HALLAZGO	ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
Diferencia entre lo publicado en la Sia observa y lo certificado por la oficina de contratación	Realizar un seguimiento mensual de la base de datos y el sistema GESTASOFT, comparando con los archivos existentes y con la plataforma SIA, para de esta manera relacionar todos y cada uno de los procesos contractuales que se adelantan no solo en la oficina de contratación sino en otras dependencias	70%
No publicación de liquidaciones de los contratos en el aplicativo Sia Observa	Realizar seguimiento mensual, de forma aleatoria al cargue de la documentación en la plataforma SIA OBSERVA, verificando el cumplimiento de los términos establecidos para lo mismo y el cargue completo de la información. Bimensualmente se remitirá un memorando a la Oficina de Pagaduría y Tesorería, mediante el cual se recalcará la importancia de remitir los egresos en los términos adecuados. Lo anterior, con el propósito de cargar los soportes a la SIA OBSERVA , dando cumplimiento a los plazos para lo mismo.	70%



<p>La causación de pago no corresponde al contrato auditado</p>	<p>Realizar seguimiento mensualmente, de forma aleatoria al cargue de la documentación en la plataforma SIA OBSERVA, verificando la adecuada relación de la documentación cargada</p>	<p>70%</p>
<p>Liquidación de contrato ocho meses después de su cancelación total</p>	<p>Realizar una capacitación semestral a los funcionarios y/o contratistas que se designen para este rol, con el fin de mejorar el proceso postcontractual.</p>	<p>70%</p>
<p>La Universidad de Pamplona no publico acta de inicio, ni el acta de liquidación del contrato de suministro N° 557 de 2019 firmado entre las partes</p> <p>La entidad en varias ocasiones publicó en la plataforma el mismo egreso</p>	<p>Realizar seguimiento mensualmente, de forma aleatoria al cargue de la documentación en la plataforma SIA OBSERVA, verificando el cumplimiento de los términos establecidos para lo mismo y el cargue completo de la información.</p> <p>Realizar una capacitación trimestral a los funcionarios y/o contratistas que se designen para este rol, con el fin de mejorar el proceso postcontractual.</p> <p>Realizar seguimiento mensualmente, de forma aleatoria al cargue de la documentación en la plataforma SIA OBSERVA, verificando la adecuada relación de la documentación cargada.</p>	<p>70%</p>
<p>Cuentas sin conciliar</p>	<p>1. Presentar ante el Comité técnico de sostenibilidad Contable, listado de cuentas con saldos menores a 100 pesos y sin movimientos, para tomar las medidas de ajustes.</p> <p>2. Actualización del procedimiento de conciliación bancaria de tal manera que permita antes de cada cierre de vigencia tener todas las cuentas bancarias debidamente conciliadas.</p>	<p>50 %</p> <p>80%</p>
<p>Diferencia entre el saldo por cancelar durante la vigencia 2019 y el acto administrativo de cuentas por pagar</p>	<p>Revisión constante de descuentos de obligaciones de nómina antes del cierre de la vigencia y formulación del acto administrativo de cuentas por pagar.</p>	<p>60%</p>

Tabla 55. CONTRALORIA VIGENCIA 2019.



CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS

PERCEPCION DE LA SATISFACCION

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en función de sus políticas de calidad, aplica la encuesta de PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO DE LAS PARTES INTERESADAS, en su versión física a través del formato FDE-AT-02 y digital en el módulo virtual. Esta encuesta consta de seis preguntas las cuales están formuladas conforme las bases de calidad del producto y/o servicios suministrados, flexibilidad e integridad de los resultados, capacidad de respuesta, empatía y comunicación. Según el análisis realizado para esta vigencia el Nivel de Satisfacción es del 95,5% Datos según informe vigencia 2021 encuestas de Percepción de Partes interesadas, entregado por Atención al Ciudadano y Transparencia y publicado en el link de transparencia.

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Aplicadas 7152 encuestas en las dependencias, de manera física según formato FDE-AT-02 v0.2 y de manera virtual en el enlace asignado a cada dependencia. Se evidencia a continuación el nivel de satisfacción de partes interesadas, según formula:

$$\frac{\text{Satisfecho} + \text{Moderadamente Satisfecho}}{\text{TOTAL DE ENCUESTAS}} \times 100$$

TOTAL DE ENCUESTAS

$$\frac{6132+699}{7152} \times 100 = 95.5\%$$

7152

PROMEDIO DE SATISFACCION GENERAL



95.5%



HISTORICO DE PROMEDIO DE SATISFACCIÓN

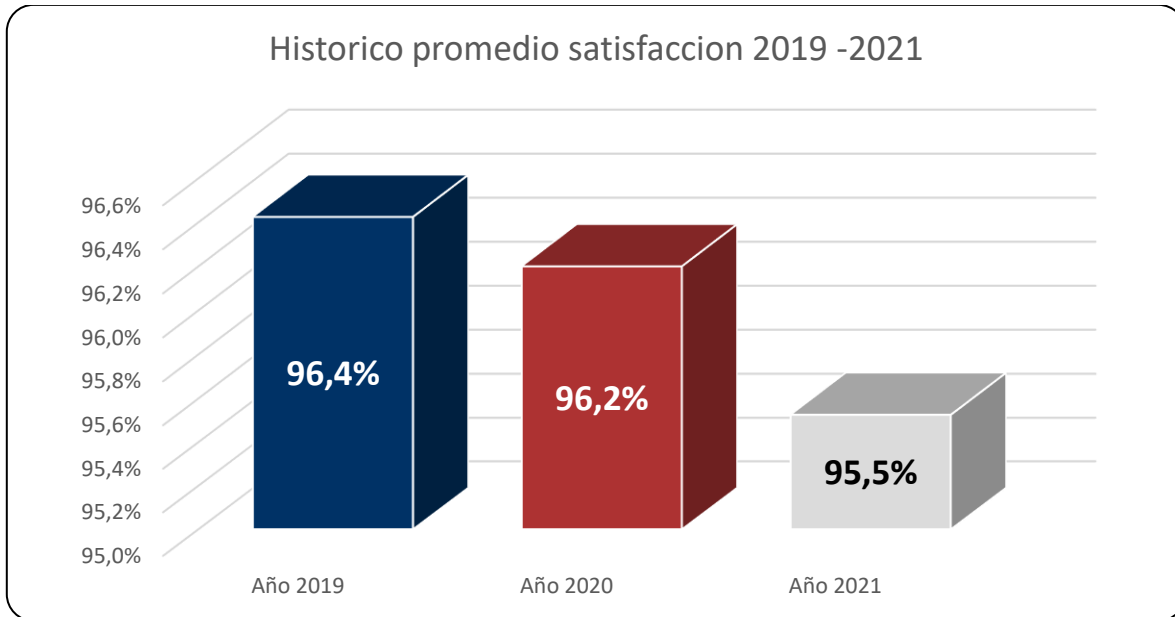


Ilustración 27, Histórico promedio satisfacción 2019-2021.

PQRSD CANALES DE ATENCIÓN

La Institución recibe por diferentes canales de Atención al Ciudadano (teléfono, correo electrónico, Chat y módulo PQRSD), las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias que interponen las Partes Interesadas.

A través de nuestros canales de atención se recibieron según datos recolectados a vigencia 2021 correo electrónico 73.2%, chat 6%. Módulo PQRSD 4% y canal telefónico 6% de peticiones recibidas.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



CANALES DE RECEPCION		
Canal	cantidad	%
CORREO	10220	73%
CHAT	2270	16%
MODULO PQRSD	533	4%
TELÉFONO	900	6%
TOTAL	13923	100%

Tabla 56. Canales de recepción.

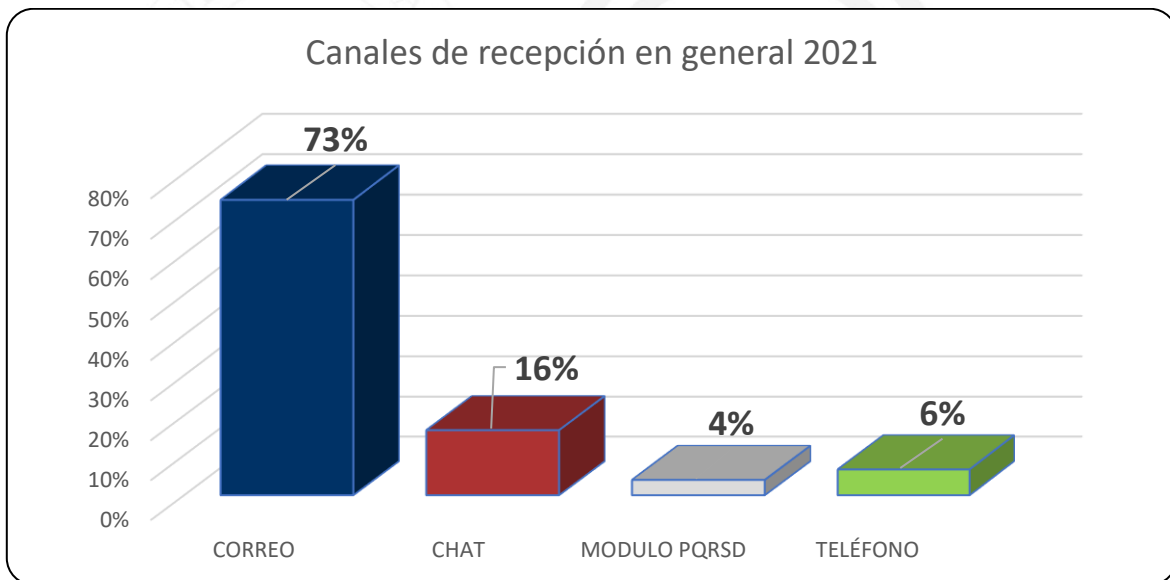


Ilustración 28, Canales de Recepción año 2021.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



MÓDULO PQRSD

El promedio de recepción de las PQRSD se presenta en un promedio de Peticiones 66.4%, Quejas 16.8%, Reclamos 15.1%, Sugerencias 0%, Denuncias 0.9% y Felicitaciones 0.9%.

PQRSD RECIBIDAS A TRAVÉS DEL MÓDULO 2021				
Tipo de PQRSD	RESUELTAS		NO TRAMITADAS	
	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %
Peticiones	312	66,4%	0	0,0%
Quejas	79	16,8%	0	0,0%
Reclamos	71	15,1%	0	0,0%
Sugerencias	0	0,0%	0	0,0%
Denuncias	4	0,9%	0	0,0%
Felicitaciones	4	0,9%	0	0,0%
Total	470	100%	0	0%

Tabla 57. Peticiones recibidas a través del módulo institucional PQRSD.

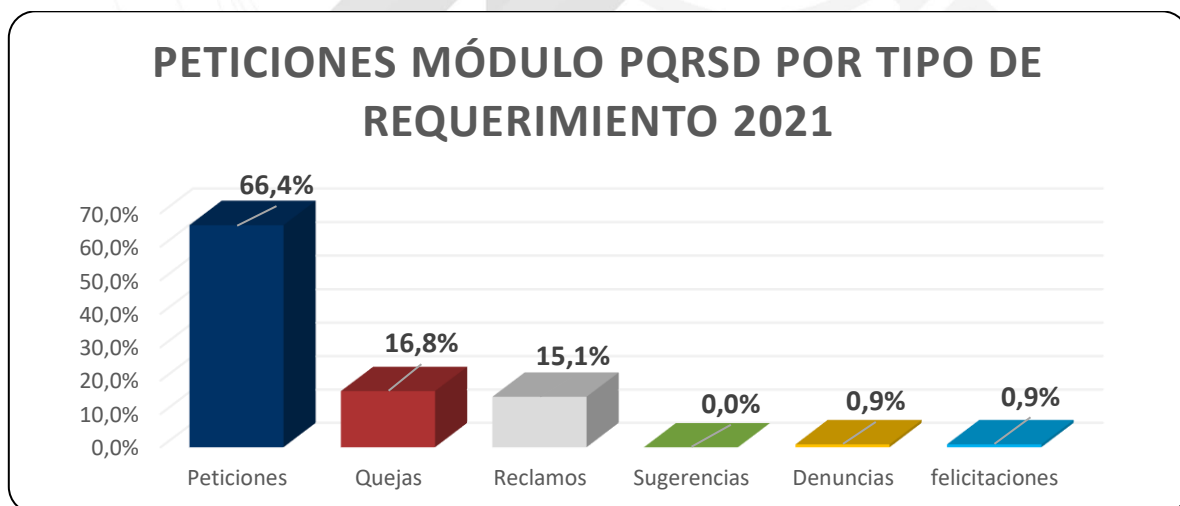


Ilustración 29, Promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento.



HISTORICO PETICIONES MODULO PQRSD POR TIPO DE REQUERIMIENTO				
	2018	2019	2020	2021
Peticiones	185	174	290	312
Quejas	48	26	44	79
Reclamos	59	26	53	71
Sugerencias	1	8	4	0
Denuncias	6	3	8	4
Felicitaciones	2	3	0	4
	301	240	399	470

Tabla 58. Histórico peticiones módulo PQRD por tipo de requerimiento.

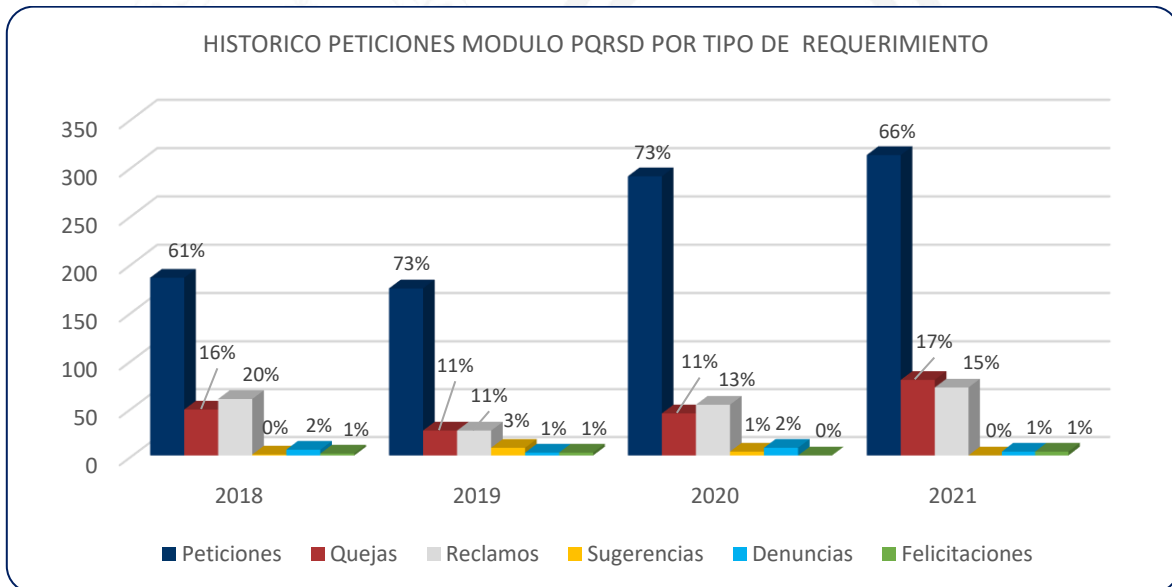


Ilustración 30, Histórico promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento, años 2018-2021.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Está comprendido en 4 líneas:

RENDICIÓN DE CUENTAS: Verificación en la publicación de informes de acción y gestión de la Universidad.

TRANSPARENCIA: Actualización de contenidos publicación y seguimiento al SECOP-mapa de Riesgos y seguimiento a la matriz ITA (ley 1712 de 2014).

COMPONENTE 4 – 5 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: Desarrollo de las actividades correspondientes a la atención al ciudadano,

ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA: Verificación de contenidos y acciones de mejora de la información publicada en la Universidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS: La Rendición de Cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, sobre Audiencias Públicas, la Universidad de Pamplona, realizó la primera audiencia pública de Rendición de Cuentas el 20 de abril de 2012.

De esta misma forma, la Ley 1757 de 2015, establece que las entidades deben rendir cuentas sobre las garantías de derechos, enmarcadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando la transparencia de la información a través del uso de los canales de comunicación institucionales, las redes sociales como Facebook live, así como la 1.160AM Radio San José de Cúcuta, 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona.

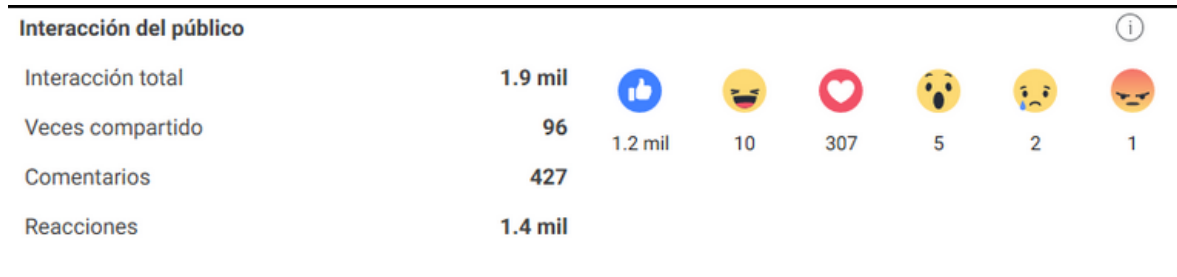
A continuación, se muestra la actividad de los espectadores ante la audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 desde su publicación. (Información suministrada por la Oficina de Comunicación y Prensa).



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.



Ilustración 31, actividad de espectadores.

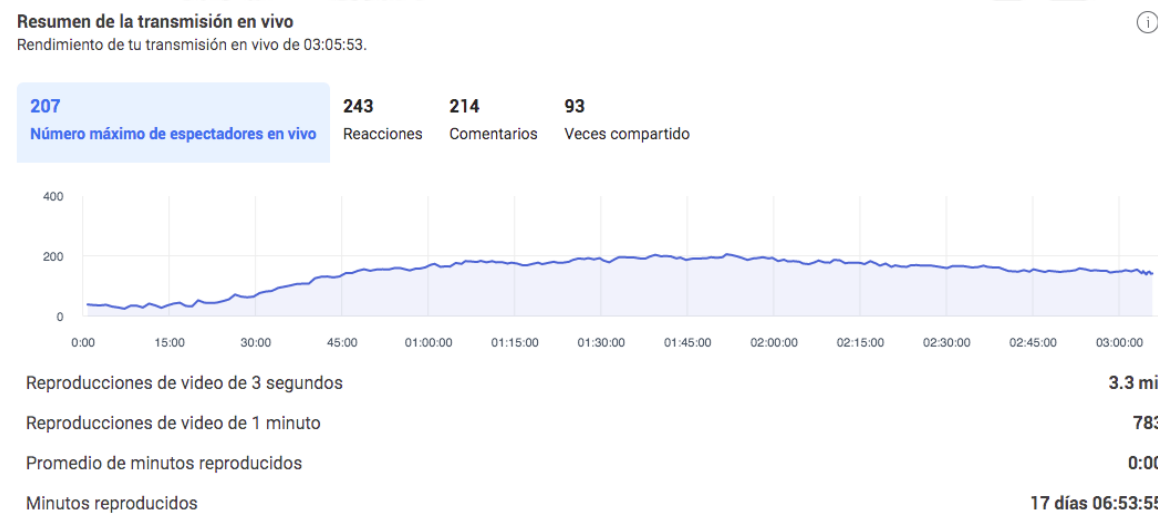


Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa+

Ilustración 32, interacción del público.

Para la vigencia 2020 se realizó de igual manera la Rendición de cuentas en forma virtual el día 26 de marzo del 2021, utilizando las redes sociales de la Institución, así como la 1.160AM Radio San José de Cúcuta, 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona. La estrategia de comunicación aplicada se desarrolló por los canales digitales, atendiendo la emergencia preventiva nacional por Covid-19.

A continuación, se muestra la actividad de los espectadores ante la audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 desde su publicación. (información suministrada por la Oficina de Comunicación y Prensa).



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.}

Ilustración 33, resumen de la transmisión en vivo.



Actividad de espectadores

Cuál fue el rendimiento de publicación desde que se publicó.

Total ▼ ⓘ

4.4 mil
Reproducciones de video de 3 segundos

917
Reproducciones de video de 1 minuto

2:11
Promedio de minutos reproducidos

1.2 mil
Interacción

27.8 mil
Minutos reproducidos



Reproducciones de video de 15 segundos
Personas alcanzadas

1.6 mil
14.2 mil

Espectadores de 3 segundos

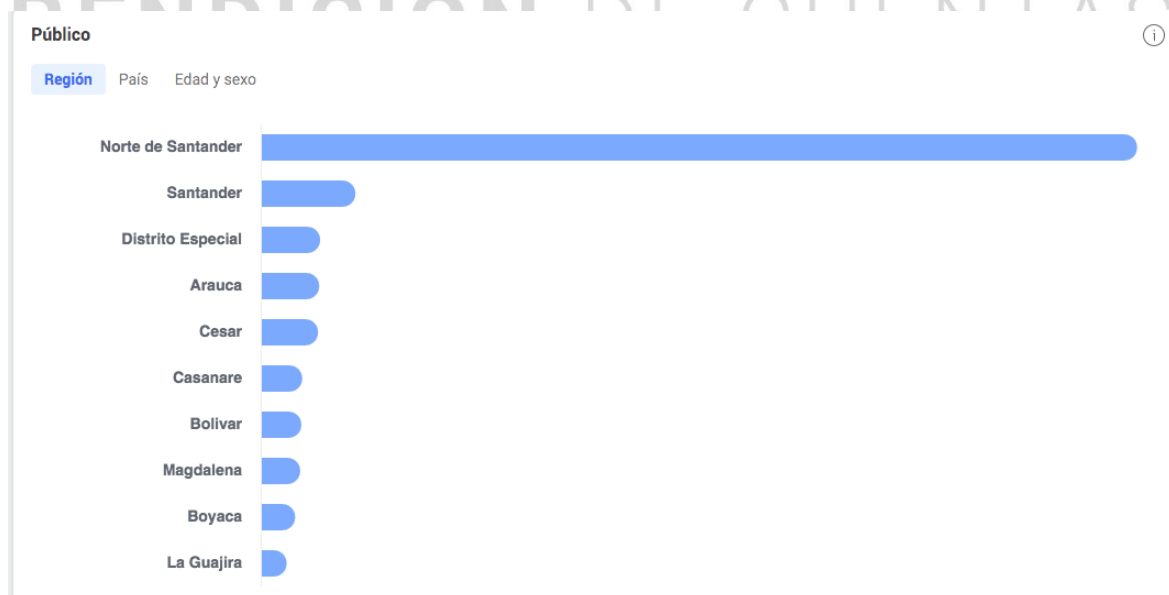
3.7 mil

Interacción del público

Métrica	Cantidad	Reacción 1	Reacción 2	Reacción 3	Reacción 4	Reacción 5	Reacción 6
Interacción	1.2 mil	👍	😄	❤️	😱	😞	😡
Veces compartido	114	617	10	261	3	0	2
Comentarios	236						
Reacciones	851						

Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.

Ilustración 34, interacción del público.



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.



Ilustración 35, Publico.

Acciones en la publicación	(i)
Clics totales	1.2 mil
Clics para reproducir	306
Clics en el enlace	40
Clics de otro tipo	843
Comentarios negativos totales	0

Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa.

Ilustración 36, acciones en la publicación

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / LEY DE TRANSPARENCIA 1712 DE 2014:

La Universidad de Pamplona da Cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia, cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Así mismo, La Universidad de Pamplona, tiene a disposición de las partes interesadas el sitio de transparencia en la página web de la institución, donde se aplica lo correspondiente a las actividades programadas en la matriz ITA.

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/atencion_ciudadano_transparenc/28082019/iconos.jsp